

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**
2 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL JUEVES QUINCE DE JUNIO DEL DOS**
3 **MIL VEINTE Y TRES.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, el jueves quince de junio del dos
6 mil veinte y tres, a las quince horas con ocho minutos, se
7 instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal del
8 cantón Cuenca, preside el PhD Cristian Zamora Matute,
9 Alcalde de Cuenca.

10

11 Asisten las y los señores Concejales:

- 12 1. Mgst. Iván Abril Mogrovejo,
- 13 2. Ing. Manuel Alvarado Iñamagua,
- 14 3. Tnlga. Jenny Bermeo Mejía,
- 15 4. Dr. Xavier Bermúdez López,
- 16 5. Mgst. Gabriela Brito Andrade,
- 17 6. Ing. Román Carabajo Alvear,
- 18 7. Ing. Jimmy Flores Galán,
- 19 8. Mgst. Diana González Arteaga,
- 20 9. Mgst. Federico Guzmán Paute,
- 21 10. Dra. Rocío Juca Salazar,
- 22 11. Econ. Valentina Montenegro Serrano, (Concejala
23 suplente del Mgst. José Fajardo Sánchez),
- 24 12. Lcda. Marisol Peñaloza Bacuilima,
- 25 13. Dra. Mónica Pesántez Chalco,
- 26 14. Lcda. Katherine Solís Farfán, (Concejala suplente del
27 Ing. Paúl Pañi Sasaguay),
- 28 15. Sr. Gustavo Valencia Vintimilla.

29

30 Actúa el Secretario del Concejo Municipal del cantón
31 Cuenca, Dr. Vicente Astudillo Saquicela.

32

33 Actúa el Procurador Síndico Municipal, Dr. Juan Fernando
34 Ramírez Cardoso.

35

1 **Asisten los funcionarios municipales:**

2 **DIRECTORES:**

- 3 - Mgst. Francisco Crespo Cisneros, Director General
4 Administrativo,
- 5 - Arq. Xavier Aguirre Vagas, Director General de Áreas
6 Históricas y Patrimoniales,
- 7 - Mgst. Juan José Reinoso Méndez, Director General de
8 Áridos y Pétreos,
- 9 - Ing. Com. Fabián Serrano Delgado, Director General de
10 Avalúos y Catastros,
- 11 - Dr. Carlos Orellana Barros, Director General de la
12 Comisión de Gestión Ambiental,
- 13 - Mgst. María del Carmen Montesdeoca Cabrera, Directora
14 General de Compras Públicas,
- 15 - Tnlgo. Juan José Revilla Saquicela, Director General de
16 Comunicación Social,
- 17 - Lcdo. Carlos Vásconez Gomezcoello, Director General de
18 Cultura, Recreación y Conocimiento,
- 19 - Ing. Daniel Torres Clavijo, Director General de
20 Desarrollo Estratégico Institucional,
- 21 - Tnlga. Carolina Martínez Ávila, Directora General de
22 Desarrollo Económico, Social y Productivo,
- 23 - Ing. Com. Estefanía Vintimilla Peña, Directora General
24 Financiera,
- 25 - Ing. Erick Gutiérrez Ochoa, Director General de Gestión
26 de Riesgos,
- 27 - Dr. Damián Román López, Comandante General de la Guardia
28 Ciudadana,
- 29 - Lcdo. Diego Cedillo Auquilla, Director General de
30 Mercados y Comercio Autónomo,
- 31 - Mgst. Pablo Carvallo Corral, Director General de Gestión
32 de Movilidad,
- 33 - Mgst. Mónica Vargas Guerrero, Directora General de
34 Participación y Gobernabilidad,

- 1 - Arq. Carla Wazhima Clavijo, Directora General de
2 Planificación Territorial,
3 - Mgst. Juan Felipe Ochoa Mogrovejo, Director General de
4 Relaciones Internacionales,
5 - Ing. Esteban Garzón Campos, Director General de TICS,
6 - Mgst. Marcelo Toral Roura, Director General de Proyecto
7 Tranvía,
8 -Ing. Robinson Astudillo Orellana, Contador General.

9

10 **GERENTES:**

- 11 - Ing. Dominique Baquero Larriva, Gerente General de la
12 EDEC EP,
13 - Mgst. María Caridad Vázquez Quezada, Gerente General de
14 la EMAC EP,
15 - Dr. Darío Ordóñez Aray, Gerente General de la EMOV EP,
16 - Mgst. Luis Peñafiel Cordero, Gerente General EMUCE EP,
17 - Ing. Flavio Arias Hugo, Gerente General de la Empresa
18 Pública Municipal, EMUVI EP,

19

20 **COORDINADORES:**

- 21 - Dra. Mary Cabrera Paredes, Coordinadora General de
22 Desarrollo Humano.
23 - Mgst. Alfredo Aguilar Arízaga, Coordinador General de
24 Movilidad.

25

26 **ADSCRITAS:**

- 27 - Lcdo. Bayron Fárez Muñoz, Director Ejecutivo de Acción
28 Social Municipal,
29 - Mgst. Hernán Pacurucu Cárdenas, Director Ejecutivo de la
30 Fundación Municipal Bienal de Cuenca,
31 - Coronel Sixto Heras, Jefe del Benemérito Cuerpo de
32 Bomberos Voluntarios de Cuenca,
33 - Dr. Manuel Campoverde Cisneros, Director Ejecutivo del
34 Consejo Cantonal de Salud,

- 1 - Mgst. Sebastián Calderón Benenaula, Secretario Ejecutivo
2 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos,
3 - Ing. Marcelo Bravo, Delegado del Director Ejecutivo de la
4 CORPAC,
5 -Mgst. Gabriela Barsallo Chávez, Gerente General de la
6 Fundación El Barranco,
7 - Ing. Manuel Huiracocha, Director Ejecutivo de la
8 Fundación ILUMINAR,
9 - Mgst. Fabián Zamora Barzallo, Director de la Fundación
10 Del Hospital de la Mujer y el Niño,
11 - Abg. Patricia Jaramillo, Directora Ejecutiva de la
12 Fundación Turismo para Cuenca, Enc.

13
14 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA
15 SESIÓN: muchísimas gracias, pedimos por favor un poco de
16 silencio a toda la sala, por delegación del señor Alcalde,
17 por favor pido al señor Secretario, se dé lectura del
18 oficio que ha sido remitido a mi persona hace unos minutos.
19 Muchas gracias.

20
21 SEÑOR SECRETARIO: señora Vicealcaldesa muy buenas tardes,
22 con todas, con todos, señores Concejales, señoras
23 Concejales, doy lectura al oficio que ha llegado a
24 Secretaría el día de hoy por parte del Alcalde del cantón
25 Cuenca, Dr. Cristian Zamora Matute, a su persona señora
26 Vicealcaldesa, *de mi consideración, reciba un atento y
27 cordial saludo, de la manera más comedida, pido a usted dar
28 inicio a la sesión ordinaria del Concejo Cantonal, a
29 realizarse el día de hoy a partir de las 15H00, ya que por
30 motivos de agenda, me incorporaré posteriormente a la
31 misma.*

32
33 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA
34 SESIÓN: muchas gracias señor Secretario, luego de dar
35 lectura al oficio al respecto, quiero dar la bienvenida a

1 todos y a todas, dándoles un cordial saludo a cada uno de
2 ustedes y también quiero darle la bienvenida a la Econ.
3 Valentina Montenegro que hoy se está principalizando por
4 parte del Concejal Mgst. José Fajardo, bienvenida, también
5 a la Lcda. Katherine Solís Farfán, que se está
6 principalizando por parte del Ing. Paúl Pañi, bienvenidas
7 queridas compañeras, un saludo cordial a las y los señores
8 Directores, a todas las personas que nos ven por estos
9 medios digitales, a nuestros compañeros Ediles y sobre todo
10 a la gente que nos está acompañando en esta tarde, por
11 favor pido de parte de Secretaría dar lectura de los puntos
12 de la sesión ordinaria para el día de hoy.

13

14 SEÑOR SECRETARIO: señora Vicealcaldesa previo a iniciar la
15 sesión, debemos dar el quórum reglamentario, a su Autoridad
16 informo que contamos con el mismo.

17

18 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA
19 SESIÓN: gracias señor Secretario, luego de constatar el
20 quórum reglamentario, por favor dar lectura de la sesión
21 que ha sido convocada para el día de hoy, muchas gracias.

22

23 SEÑOR SECRETARIO: señora Vicealcaldesa, previo a continuar
24 con la sesión, debo informarle que debemos aprobar el punto
25 del orden del día y si existe algún cambio en el orden
26 prelativo de los puntos, queda a su disposición.

27

28 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA
29 SESIÓN: muchas gracias señor Secretario, como es así, nos
30 encontramos en sesión ordinaria del Concejo Municipal del
31 cantón Cuenca a celebrarse el día de hoy, nos ha pedido la
32 palabra el Concejal Iván Abril.

33

34 MGST. IVÁN ABRIL: señora Vicealcaldesa, Presidenta de la
35 sesión, compañeras y compañeros, un saludo cordial a todos

1 los presentes, propongo estimados compañeros, que en
2 virtud que el señor Alcalde va a integrarse posteriormente
3 y el primer punto del orden del día es conocimiento del
4 informe del señor Alcalde, podamos conocer el informe
5 cuando se reintegre, para poder tratar los otros puntos, en
6 ese sentido tratar el segundo punto del orden del día,
7 señora Vicealcaldesa.

8

9 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA
10 SESIÓN: muchas gracias Concejal Iván Abril, no sé si algún
11 compañero secunda la moción que ha planteado. Secunda la
12 Concejala Jenny Bermeo.

13

14 Muchas gracias compañeros, gracias por entender, el señor
15 Alcalde por un tema de agenda en unos minutos se incorpora
16 a la sesión de Concejo, es así que el primer punto del
17 orden del día, cuando él se incorpore, se pueda tratar, no
18 sé si están todos los compañeros de acuerdo. Por
19 unanimidad, pasamos al segundo punto del orden del día.

20

21 SEÑOR SECRETARIO: se aprueba el orden del día con esa
22 consideración.

23

24 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA
25 SESIÓN: muchísimas gracias.

26

27 SEÑOR SECRETARIO: señora Vicealcaldesa con su venia procedo
28 a dar lectura al segundo punto del orden del día, que en
29 este caso sería el primero.

30

31 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, RESUELVE MODIFICAR**
32 **EL ORDEN DEL DÍA Y CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR ALCALDE,**
33 **CUANDO SE INTEGRE EL MISMO, A LA SESIÓN.**

34

1 **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
2 **DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN**
3 **CUENCA CELEBRADA EL 01 DE JUNIO DE 2023.**

4
5 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA
6 SESIÓN: señores miembros del Concejo Cantonal, les ponemos
7 en conocimiento sobre el contenido del acta celebrada el
8 primero de junio del 2023, si hay alguna observación, por
9 favor que nos hagan saber. Si no tenemos ninguna
10 observación, por favor ponemos en conocimiento y resolución
11 de este punto a tratar, de acuerdo, de mi parte también a
12 favor, por unanimidad señor Secretario.

13

14 SEÑOR SECRETARIO: señora Vicealcaldesa en consecuencia se
15 aprueba el primer punto del orden del día.

16

17 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
18 **1 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA**
19 **EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**
20 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL 1 DE JUNIO DE 2023, SIN**
21 **OBSERVACIONES"**.

22

23 **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
24 **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**
25 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DE 2023.**

26

27 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA
28 SESIÓN: gracias señor Secretario, de la misma manera
29 ponemos en consideración señores miembros del Concejo
30 Cantonal, el acta celebrada el cinco de junio del 2023, si
31 hay alguna observación por parte de ustedes, por favor que
32 nos hagan saber. Si no tenemos ninguna observación, por
33 favor ponemos en consideración compañeros. Que se apruebe
34 la misma. Por favor señor Secretario.

35

1 SEÑOR SECRETARIO: señora Vicealcaldesa, por unanimidad se
2 aprueba el punto No. 2 del orden del día.

3

4 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
5 **2 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA**
6 **EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**
7 **DEL CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL 5 DE JUNIO DE 2023, SIN**
8 **OBSERVACIONES"**.

9

10 **3.- DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES A**
11 **LA COMISIÓN OCASIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL GAD**
12 **MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA. SE CONOCERÁ EL OFICIO NRO.**
13 **DGR-0483-2023 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR**
14 **EL ING. ERICK FABRICIO GUTIÉRREZ OCHOA, DIRECTOR GENERAL DE**
15 **GESTIÓN DE RIESGOS.**

16

17 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA
18 SESIÓN: muchas gracias señor Secretario, nos ha pedido la
19 palabra después de la lectura del oficio, por favor señor
20 Secretario demos lectura por favor en el punto No. 3.

21

22 SEÑOR SECRETARIO: con su venia señora Vicealcaldesa, doy
23 lectura del oficio No. DGR-0483-2023 de fecha 31 de mayo
24 del 2023, solicitud, designación de la Comisión de Gestión
25 de Riesgos, Dr. Cristian Eduardo Zamora Maute PhD, Alcalde
26 del cantón Cuenca. GAD Municipal del cantón Cuenca. De mi
27 consideración: por medio del presente me permito solicitar
28 de la manera más comedida y con carácter de urgente, se
29 incluya en el orden del día del Ilustre Concejo Cantonal de
30 Cuenca, la designación de la Comisión de Gestión de
31 Riesgos, con el objeto de implementar las acciones
32 inherentes a temas relevantes con gestión de riesgos,
33 emergencias y desastres que se presenten dentro del cantón
34 Cuenca. Con sentimiento de distinguida consideración. Ing.

1 *Erick Fabricio Gutiérrez Ochoa, Director General de*
2 *Gestión de Riesgos.*

3

4 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA
5 SESIÓN: muchas gracias señor Secretario, luego de dar
6 lectura al oficio respectivo nos ha pedido la palabra la
7 Concejala Gabriela Brito, por favor está en uso de la
8 palabra.

9

10 MGST. GABRIELA BRITO: muy buenas tardes a cada una de las
11 presentes, señoras y señores funcionarios municipales, a
12 toda la ciudadanía que nos está acompañando en estas
13 sesiones de Concejo, que son transmitidas públicamente
14 porque así lo establece la Ley de Participación Ciudadana,
15 a ustedes señoras y señores Concejales, a usted señora
16 Vicealcaldesa que hoy está presidiendo esta sesión de
17 Concejo, hasta que el Alcalde de la ciudad pueda arribar a
18 la misma, quisiera permitirme mocionar un nombre para poder
19 establecer esta Comisión Ocasional de Gestión de Riesgos
20 del GAD Municipal, es competencia del Concejo Cantonal,
21 todos lo conocemos, esta comisión básicamente se dedica a
22 atender desastres naturales, también emergencias y como su
23 nombre mismo lo indica, la Gestión de Riesgos del cantón
24 Cuenca, creemos que es importante que se tenga una mirada
25 rural y también que tenga que ver con el tema medio
26 ambiental, por eso me permito mocionar el nombre del
27 Concejál José Fajardo, que es Presidente de la Comisión de
28 Medio Ambiente y además es un Concejál rural, él ha
29 expuesto también su deseo de vincularse a esta comisión
30 como Presidente y aquí su alterna, porque él no está hoy
31 sesionando, entiendo que ese no es ningún impedimento legal
32 para que podamos mocionar su nombre para integrar a esta
33 comisión, así es que me permito poner a su consideración
34 para que podamos analizar esta propuesta, muchísimas
35 gracias.

1 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA
2 SESIÓN: gracias Concejala Gabriela Brito, antes de darle la
3 palabra a los Concejales que nos han pedido por orden, está
4 la compañera Concejala Mónica, la Concejala Diana González
5 y el Concejal Gustavo Valencia, por favor pediría de parte
6 de Secretaría que se dé lectura, cómo anteriormente se
7 venía llevando esta comisión, ya que el señor Alcalde nos
8 ha pedido que se pueda dar lectura del mismo documento, por
9 favor si nos ayudan para luego continuar con el uso de la
10 palabra. Por favor señor Secretario.

11

12 SEÑOR SECRETARIO: señora Vicealcaldesa, atendiendo su
13 petición debo informarle que las sesiones anteriores del
14 Concejo Cantonal de Cuenca, dentro de la Comisión Ocasional
15 de Gestión de Riesgos se ha considerado previo su
16 conformación, al Presidente de la Comisión de
17 Infraestructura y Obras Públicas, al Presidente de la
18 Comisión de Medio Ambiente, al Presidente de la Comisión de
19 Planeamiento y Urbanismo, al Presidente o Presidenta de la
20 Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y al
21 Presidente de la Comisión de Seguridad y Convivencia
22 Ciudadana, así se ha estado, así ha estado conformada la
23 comisión señora Vicealcaldesa.

24

25 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA
26 SESIÓN: muchas gracias señor Secretario, nada más por un
27 tema que anteriormente se llevaba de esa manera, encabezada
28 por los Presidentes de algunas comisiones, nada más quiero
29 poner en consideración a ustedes, este tema. Sigamos por
30 favor con el uso de la palabra de los diferentes
31 compañeros, por favor compañera Mónica, está en uso de la
32 palabra.

33

34 DRA. MÓNICA PESÁNTEZ: muy buenas tardes señora
35 Vicealcaldesa, queridos compañeros Ediles y a nuestros

1 funcionarios que se encuentran aquí, yo sí solicito que
2 se absuelva a través del Procurador Síndico en el caso de
3 que no están presentes, en este caso el compañero Fajardo,
4 para ver y eso que conste en actas, que sea una absolución
5 jurídica, si no está presente, por el momento de la
6 aceptación, muchísimas gracias.

7

8 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA
9 SESIÓN: gracias Concejala Mónica Pesántez, por favor si nos
10 ayudan de Sindicatura con esa consulta que ha realizado la
11 Concejala.

12

13 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: señora Vicealcaldesa, señoras
14 y señores Concejales, señores presentes en la sala, buenas
15 tardes, en realidad la consulta que se ha formulado
16 iniciaré señalando que el artículo 57 del COOTAD en la
17 letra r) establece la facultad del Concejo para conformar
18 comisiones ocasionales y esta conformación está a su vez
19 regulada por la ordenanza que reglamenta el funcionamiento
20 de las comisiones permanentes del Ilustre Concejo Cantonal
21 de Cuenca, esta ordenanza, en el artículo primero señala,
22 *la organización de las comisiones y designaciones de sus*
23 *miembros se sujetará a lo dispuesto por la ley de Régimen*
24 *Municipal en su época hoy COOTAD y esta ordenanza, ni en el*
25 *COOTAD, ni en la ordenanza, señora Vicealcaldesa, existe*
26 *ninguna norma que limite la designación de un integrante de*
27 *la comisión ocasional exclusivamente a los señores*
28 *Concejales que estén presentes, por lo tanto, en mi*
29 *criterio, es perfectamente viable, que se ponga en*
30 *consideración y eventualmente sea designado como miembro*
31 *integrante de la comisión, a un Concejal que no esté*
32 *presente en esta sesión.*

33

34 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA
35 SESIÓN: gracias señor Procurador Síndico, por favor,

1 seguimos en el uso de la palabra, nos ha pedido la
2 Concejala Diana González.

3

4 MGST. DIANA GONZÁLEZ: buenas tardes señora Vicealcaldesa,
5 señores Concejales, a todos los presentes en la sala y a
6 quienes nos miran a través de los medios, según entiendo,
7 la consulta va dirigida a lo que nos acaban de explicar, ya
8 está conformada esta comisión por los miembros que acaban
9 de mencionar, entonces comprendo que la moción que acaba de
10 hacer la Concejala Gabriela Brito, ya está considerada
11 dentro de esta comisión, esa es la consulta.

12

13 **SE INTEGRA A LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE DE CUENCA, PhD**
14 **CRISTIAN ZAMORA MATUTE, A LAS 15H22.**

15

16 SEÑOR ALCALDE: muy buenas tardes señores y señoras
17 Concejales, me integro a la sesión, me ha informado la
18 señora Vicealcaldesa que tiene la palabra el Concejal
19 Gustavo Valencia.

20

21 SR. GUSTAVO VALENCIA: buenas tardes señor Alcalde, señora
22 Vicealcaldesa, compañeros, básicamente quería proceder a
23 secundar la moción para nombrar al compañero José Fajardo.

24

25 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejal Valencia. Concejala
26 Gabriela Brito tiene usted la palabra por favor.

27

28 MGST. GABRIELA VALENCIA: muchísimas gracias y bienvenido
29 señor Alcalde, en realidad voy a hacer una mea culpa, yo
30 pensé que era nada más un integrante de la comisión, está
31 establecido que es una comisión de algunos Concejales, yo
32 propongo a este Concejo Cantonal, voy a reformar mi moción,
33 porque ni siquiera podríamos en este momento elegir el
34 Presidente de la comisión, que sean los cinco presidentes
35 de las comisiones, que el señor Secretario ha dado lectura,

1 porque son las comisiones que más allá de los nombres,
2 van a poder aportar en un tema de gestión de riesgos y
3 emergencia, que luego, los cinco miembros se reúnan y
4 elijan al Presidente, como ha sido la voluntad, entiendo,
5 del Concejal José Fajardo, se lo deberá hacer internamente,
6 pero este Concejo Cantonal no puede elegir presidencias, yo
7 mociono más bien para ya poder salir de este tema, que
8 podamos acoger la práctica histórica que ha tenido el
9 Concejo Cantonal, no sé si el Secretario, para que el señor
10 Alcalde pueda tener conocimiento vuelve a dar lectura de
11 las cinco comisiones que han conformado la Comisión
12 Ocasional de Gestión de Riesgos, mociono, que sean los
13 mismos Presidentes de estas comisiones, las que puedan hoy
14 ser parte de la misma, entendiendo, que la Comisión de
15 Medio Ambiente, de la cual hace parte el compañero Fajardo,
16 es parte de, así es que, estaría todo absuelto, muchísimas
17 gracias.

18

19 SEÑOR ALCALDE: así es señora Concejal, efectivamente,
20 compañeros Concejales veo puesto este punto en el orden del
21 día, ustedes conocen y no es menos cierto, todos los temas
22 meteorológicos que se están dando por el tema del fenómeno
23 del niño, por eso considero oportuno que esta comisión de
24 Concejales se pueda conformar, hay un plan ya elaborado por
25 parte de la Dirección de Riesgos, sobre los temas de
26 quebradas que están siendo ejecutados ya para poder
27 prevenir los temas de inundaciones posibles que se den, por
28 las lluvias que puedan venirse y efectivamente, ha sido ya
29 leída como estaba conformada la comisión anteriormente,
30 pero sin embargo de aquello, es decisión de este Concejo,
31 mantener aquello o simplemente nombrar a tres compañeros
32 Concejales o los que se considere, para que sean miembros
33 de esta comisión, existe una moción por la Concejala Brito
34 que estén los señores Presidentes de las comisiones de
35 Obras Públicas, Medio Ambiente, Planificación y Urbanismo,

1 Género y Seguridad y en ese sentido ha sido secundado por
2 la Concejala Diana Gonzáles. Consulto a ustedes si es que
3 resolvemos en ese sentido, por unanimidad señor Secretario,
4 con la salvedad que ya indicó la Concejala Brito, será ya,
5 los miembros de la comisión, quienes por petición de
6 reunión del Director de Riesgos, se convoque y elijan a su
7 Presidente y a su Vicepresidente. Señor Procurador Síndico
8 tiene usted la palabra.

9

10 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: gracias señor Alcalde, buenas
11 tardes, en este punto me permito hacer una precisión, en el
12 artículo 3 de la Ordenanza que Reglamenta el Funcionamiento
13 de las Comisiones Permanentes del Concejo Cantonal, se
14 dispone lo siguiente: *El Alcalde presentará la nómina de*
15 *los Concejales inscritos en las comisiones al Ilustre*
16 *Concejo, para que este, de considerarlo conveniente,*
17 *proceda a su designación oficial y a nombrar a cada uno de*
18 *los Presidentes.* Es decir, es el Concejo en este caso, por
19 esta disposición de ordenanza, quien debe nombrar al
20 Presidente de la comisión y es por ello que más tarde, el
21 Art. 13, señala: cada comisión dispondrá de un Presidente y
22 de un Vicepresidente, quienes durarán en sus funciones
23 hasta la renovación del Ilustre Concejo, de acuerdo con la
24 Ley de Elecciones, el Vicepresidente, será nombrado en el
25 seno de cada comisión, en la primera sesión de la misma,
26 entonces, mi sugerencia señor Alcalde sería, que en esta
27 sesión, es el Concejo quien debe designar al Presidente de
28 la comisión y al Vicepresidente en el seno de la comisión.

29

30 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Procurador Síndico por ese
31 tema, por tanto entonces, una vez que ha sido resuelto los
32 miembros de la comisión, de una manera complementaria, se
33 da la palabra a la Concejala Gabriela Brito para que pueda
34 mocionar, quien preside la misma.

35

1 MGST. GABRIELA BRITO: claro, sería una moción diferente,
2 porque ya la primera entiendo fue aceptada, la segunda
3 sería, sin conocer este criterio jurídico, que sí, el
4 Concejo Cantonal debe decidir la presidencia, quisiera
5 proponerles el nombre del compañero José Fajardo para la
6 presidencia de esta comisión, entendiendo que es un
7 Concejal Rural, pensando en la equidad territorial, además,
8 Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, que son temas
9 muy ligados y relacionados, lo que quisiera consultar,
10 entendiendo que el Concejal Paúl Pañi también tenía interés
11 de ser parte de la comisión, aparte de presidir, dentro de
12 las presidencias de él, no está ninguna de las cinco que
13 han sido nombradas, nada más esto como consulta muy
14 puntual.

15

16 SEÑOR ALCALDE: señor Secretario sírvase indicar el Concejal
17 Paúl Pañi, qué comisión preside.

18

19 MGST. GABRIELA BRITO: y continúo con el uso de la palabra.
20 Gracias.

21

22 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, el Concejal Paúl Pañi
23 preside la Comisión de Desarrollo Rural y Comunitario y la
24 comisión de Descentralización y Desconcentración.

25

26 MGST. GABRIELA BRITO: está su Concejala alterna, ella ha
27 venido a expresar la voluntad del Concejal Paúl, tenemos
28 dos opciones o sumarle a la comisión o en realidad que
29 queden las comisiones que han sido antes establecidas, que
30 ya fue aprobado, esa no va a ser la moción que voy a
31 presentar, sino más bien de la presidencia, para el
32 Concejal José Fajardo, esa sería mi moción.

33

34 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejala Brito, recordarles también
35 a los compañeros Concejales que todos tienen la posibilidad

1 de sumarse y adherirse a cualquiera de las comisiones
2 permanentes, especiales u ocasionales que tiene el Concejo
3 Cantonal, sin la necesidad estricta de ser miembro, sino a
4 petición expresa que se pueda hacer a la presidencia de
5 cada una de ellas. Consulto si es que esta moción está
6 secundada por la Concejala Diana González, consulto
7 compañeros si es que se nombra al Concejal José Fajardo
8 como Presidente de la Comisión de Riesgos. Por unanimidad
9 señor Secretario, hay anuencia de todos los miembros de la
10 Cámara, una vez que se ha resuelto el punto que estamos
11 tratando, le solicito de la manera más comedida, que dé
12 lectura al siguiente punto del orden del día. Concejal
13 Xavier Bermúdez, tiene usted la palabra.

14

15 DR. XAVIER BERMÚDEZ: gracias señor Alcalde, señores
16 Concejales, funcionarios y ciudadanos que nos miran,
17 realmente es importantísimo señor Alcalde lo que hoy se
18 está afirmando, que la presidencia y que esta comisión, yo
19 creo que ya no debería ser ocasional, tendría que ser
20 permanente, la gestión de riesgos es terrible, nosotros
21 vamos a enfrentarle como usted bien dice, el tema del niño,
22 el Fenómeno del Niño no solamente va a abarcar el Litoral
23 Ecuatoriano, donde se espera tenga destrozos, esperemos que
24 no, que vayan de los más grandes que hemos sufrido,
25 entonces, nosotros estamos legislando y estamos
26 fiscalizando y tenemos la responsabilidad, como
27 Autoridades, de revisar los puntos críticos, yo sí los he
28 traído, Cementerio de Miraflores, esto para el Presidente,
29 Cementerio de Miraflores, Chictarrumi - Sinincay, Barrio
30 Reina del Cisne - Parroquia Baños, Tulupayco - Paccha y
31 además, el tema clamoroso señor Alcalde, que no ha sido ni
32 siquiera que ha tenido la importancia de los deslizamientos
33 de la Jaime Roldós, la otra administración hizo caso omiso
34 a todo, lo digo así señor Alcalde, porque yo estuve en
35 campaña ahí y la señora que vive al frente de una montaña

1 de lodo, no se merece vivir así, creo que el servicio
2 público no tiene que ser de esa manera y tengo los videos,
3 no es que no tengo, entonces, si esta comisión tiene que
4 trabajar desde el día uno en estos sectores prioritarios de
5 emergencia, porque ya se nos vienen las lluvias, se nos
6 viene un fenómeno, en donde, si es que nosotros, por
7 omisión, no hacemos algo, vamos a ser culpables del tema de
8 no dar soluciones a la gente, porque a la gente hay que
9 darle dignidad en la vivienda también y en los servicios
10 básicos, así es que señor Alcalde, además de la petición
11 esta, yo tenía otras situaciones que aclarar en cuanto al
12 tema de las comisiones y todo, pero veo que ya con el
13 devenir del Concejo ya se solucionó, así es que ya no me
14 voy a poder expresar sobre aquello, pero sí, mi llamado
15 señor Alcalde a todas las personas que estamos aquí, a los
16 funcionarios de Obras Públicas y a todos quienes tenemos la
17 responsabilidad de atender estos sectores, no podríamos
18 esperar una sola muerte de ningún ciudadano, por una
19 situación u omisión que el Concejo Cantonal o que, los
20 funcionarios, dejen de atender, así es que señor Alcalde,
21 permítame llegar al Concejo Cantonal con esta propuesta y
22 además que sea un motivo de alerta, qué bien que se haya
23 tocado este punto a estas alturas, en donde sí podemos
24 hacer algo, muchas gracias.

25

26 SEÑOR ALCALDE: muchas gracias señor Concejal, creo que,
27 precisamente por la importancia de ese tema, este punto
28 está traído, más bien pongo en sus manos el hecho de la
29 reforma a la ordenanza de las comisiones permanentes,
30 aunque todos conocemos, está para segundo debate la
31 ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo
32 Cantonal, más bien hacerles un llamado comedido para que
33 más bien pueda remitirse esa normativa, en este caso a mi
34 persona, para poder poner a discusión lo más pronto posible
35 y ahí podemos tocar el tema de las comisiones,

1 efectivamente y volverla a esta una Comisión Permanente y
2 ya no ocasional y obviamente tener las reformas que están,
3 antes de darle la palabra al Concejal Carabajo, indicarle
4 Concejal Bermúdez, que efectivamente también conozco del
5 caso de la señora, de hecho, con fecha exacta, 17 de mayo,
6 es decir, a los tres días de esta administración, se mandó
7 a limpiar el lugar, aquí están las fotografías de cómo le
8 dejaron algunos con dos o tres metros a ese caso muy
9 preocupante de la señora, que tenía el lodo, literalmente
10 entrando a su casa y he firmado también ya, el tema del
11 pago de terreno y casa de las propiedades que están en la
12 parte superior de los pinos altos, para que deje de
13 deslizarse y de alguna manera ir aliviando el peso de esas
14 casas que obviamente tiene como consecuencia que siga
15 deslizándose esa montaña, que está ahí, eso como un tema de
16 información, que creo que ha sido de preocupación del señor
17 Concejal y que de manera inmediata, al menos, mandamos a
18 limpiar y está en el proceso de pago esas indemnizaciones
19 para aliviar el peso. Concejal Carabajo tiene usted la
20 palabra.

21

22 ING. ROMÁN CARABAJO: señor Alcalde muchísimas gracias,
23 compañeros Concejales, personas que nos acompañan en la
24 sala, solamente para complementar, hay unas zonas de riesgo
25 que quisiéramos que esta comisión lo pueda ver, en la zona
26 de Sinincay, en la zona de Sidcay y en la zona de Racar que
27 hay hundimientos este rato con varias urbanizaciones que
28 están en peligro, creo que eso nos trae un poco a
29 conciencia respecto al tema de nuevo, de la revisión del
30 plan de ordenamiento territorial y todo el plan de gestión
31 de riesgos que nos establece ahí, porque también tiene que
32 ver con las otras direcciones, el tema de los permisos que
33 se siguen dando en algunos lugares, las distancias en las
34 quebradas y otras acciones que se siguen pasando por encima
35 de la normativa y de igual manera, hacer un llamado a esta

1 comisión y a esta administración, que lo podamos hacer en
2 un trabajo conjunto con los gobiernos parroquiales, de
3 hecho, pensando en el tema de la conformación de comisiones
4 a lo mejor la Comisión de Desconcentración y
5 Descentralización, debería estar implícita en esta
6 comisión, luego que muchos de los permisos o de las
7 acciones desconcentradas que estamos haciendo este rato con
8 las juntas parroquiales, tiene que ver con el tema de los
9 permisos, zonas de Paccha, zonas de Nulti, zonas de
10 Ricaurte, que están en zonas de riesgo y se sigue dando
11 autorizaciones para lotizaciones, desmembraciones y para
12 nuevas construcciones, así es que señor Alcalde, me parece
13 súper bien que podamos hacer una reforma, para que sea una
14 comisión permanente y podamos ponerle muchísimo ojo
15 respecto al tema del accionar que pueda tener esta
16 comisión, muchas gracias.

17

18 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejal Carabajo. Concejala Rocío
19 Juca y Concejala Diana González, para evacuar este punto.

20

21 DRA. ROCÍO JUCA: muy buenas tardes señor Alcalde, señoras y
22 señores Concejales, señoras y señores funcionarios, un
23 saludo cordial a la ciudadanía cuencana, en base a lo
24 manifestado por el Concejal Bermúdez y también por el
25 Concejal Carabajo, entendemos que este tema es vinculante
26 al punto tratado, allí yo sí pediría también que se trate
27 el tema de la zona de riesgo de Barabón Grande,
28 considerando que allí tenemos los sectores de San José, El
29 Lirio, San Juan, que hace poco tiempo también sufrieron los
30 embates de la naturaleza, entonces es importante, creo que
31 más bien tener un inventario y poder identificar todas las
32 zonas de riesgo en el cantón Cuenca, para realizar un
33 trabajo conjunto y en el que no se nos escape en ninguno de
34 los casos, en ninguna de las parroquias, allí creo, sugiero
35 y considero que es importante también ese trabajo

1 realizarlo con los gobiernos parroquiales señor Alcalde,
2 nada más eso dejo de manifiesto, gracias.

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejala Juca. Concejala González y
5 Concejal Alvarado y terminamos las intervenciones sobre
6 este punto.

7

8 MGST. DIANA GONZÁLEZ: gracias señor Alcalde, entiendo que
9 el Presidente ya nombrado de la comisión está tomando nota
10 para dar atención a todos los casos expuestos y también que
11 posterior a eso se entregue el informe de las acciones ya
12 realizadas y de lo que se tenga que realizar a posterior,
13 yo sí hago una acotación y no se puede considerar que no se
14 ha hecho nada cuando ha habido un trabajo previo, ya
15 realizado y lo conozco de primera mano porque yo fui
16 directora antes, de la Corporación y sí se han realizado
17 acciones, yo misma las realicé desde Acción Social
18 Municipal, por lo cual pido, debe constar en actas y que se
19 entregue el informe y que se conozca todas las
20 intervenciones que se han realizado en la zona y todo lo
21 que ha posterior se debe realizar. Muchas gracias.

22

23 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejala González. Concejal
24 Alvarado.

25

26 ING. MANUEL ALVARADO: buenas tardes señor Alcalde,
27 compañeras y compañeros Concejales, ciudadanos que se
28 encuentran presentes, es importante desde la presidencia de
29 la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas señor
30 Alcalde, me ha tocado de alguna manera hacer algunas
31 gestiones, como es conocimiento de su parte y gracias al
32 apoyo y la voluntad de la Dirección de Obras Públicas, se
33 ha logrado de alguna manera ayudar a mucha gente que ha
34 estado pasando por diferentes emergencias en estos días,
35 precisamente estuvimos presentes en la parte costanera del

1 cantón, en Molleturo y conjuntamente con el compañero
2 Paúl Pañi que no se encuentra presente, hemos conversado de
3 este tema y es importante poder considerar una reforma a la
4 ordenanza, entiendo yo, que existe de Riesgos, para poder
5 de alguna manera tener más efectividad en este tema,
6 entiendo yo que el Concejal Fajardo, que va a estar al
7 frente de esta comisión, tendrá también el asesoramiento de
8 diferentes Concejales, el Concejal Pañi me ha comentado que
9 incluso tiene maestría y ha estado atento en este tema, en
10 el momento que fue técnico de la Prefectura del Azuay, hace
11 algunos años atrás y creo que también de parte de la
12 Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, podemos
13 ayudarles a dar algunas ideas y todos mismo creo que son
14 importantes acá para poder consolidar una reforma que pueda
15 tener un equipo de trabajo que sea más eficiente y sobre
16 todo, en el tema de maquinaria me parece que es efectivo
17 que se considere la maquinaria especializada dentro de la
18 Dirección de Obras Públicas que esté destinada
19 exclusivamente al tema de riesgos, porque qué es lo que
20 sucede, que a veces cuando enfrentamos a un fenómeno como
21 el que estamos pasando este momento, de alguna manera la
22 maquinaria que se tiene en Obras Públicas, los equipos
23 camineros, están trabajando y al momento que pasa una
24 emergencia, toda esa maquinaria se mueve y queda de alguna
25 manera la ciudadanía un poco sin esa efectividad, tanto en
26 la emergencia como en el trabajo que se viene realizando
27 cronológicamente, eso señor Alcalde, más bien felicitar al
28 compañero que va a estar al frente y cuenten siempre con la
29 presidencia de la Comisión de Obras Públicas. Gracias.

30

31 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejal Alvarado, efectivamente
32 usted había visitado la zona costanera, al siguiente día
33 dispuse que vaya la maquinaria, porque estaban inundándose,
34 varios conciudadanos de Molleturo y se hicieron algunas
35 limpiezas en el sector, y finalmente para terminar este

1 punto le solicito al Director De Riesgos, que por favor
2 pueda mandarles el día de hoy o mañana, a las señoras y
3 señores Concejales, lo que usted ya me había mandado, que
4 es el plan de contingencia para la época lluviosa para este
5 año, el plan de todas las quebradas, que están previamente
6 determinadas, para que pueda ser complementado, con
7 conocimiento de las señoras y señores Concejales, sobre
8 todo de la ruralidad, para poder incorporar algunas, de ser
9 el caso y también el informe del plan de acción para la
10 prevención de riesgos dentro del cantón Cuenca, que son
11 temas que son concomitantes al punto que estamos tratando,
12 para que sean de conocimiento de los señores Concejales y
13 de su retroalimentación de ser el caso, entiendo que se ha
14 evacuado las inquietudes sobre este punto. Siguiendo punto
15 señor Secretario.

16

17 SEÑOR SECRETARIO: en consecuencia señor Alcalde, se apruebe
18 el tercer punto del orden del día.

19

20 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
21 **3 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DESIGNAR A LAS Y LOS**
22 **SEÑORES CONCEJALES A LA COMISIÓN OCASIONAL DE GESTIÓN DE**
23 **RIESGOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, DE ACUERDO AL**
24 **SIGUIENTE DETALLE:**

25

26 **PRESIDENTE: MGST. JOSÉ FAJARDO SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA**
27 **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

28

29 **ACTUARÁN COMO MIEMBROS:**

30 **ING. MANUEL ALVARADO IÑAMAGUA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE**
31 **INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.**

32 **MGST. GABRIELA BRITO ANDRADE, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE**
33 **PLANEAMIENTO Y URBANISMO.**

34 **MGST. DIANA GONZÁLEZ ARTEAGA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE**
35 **IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL.**

1 **TNLGA. JENNY BERMEO MEJÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE**
2 **SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA"**.

3

4 SEÑOR SECRETARIO: al incorporarse a la sesión del Concejo
5 Cantonal, señor Alcalde, doy lectura al punto cuarto del
6 orden del día.

7

8 **4. INFORME DEL SEÑOR ALCALDE.**

9

10 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, gracias a los
11 compañeros Concejales por haber hecho este cambio, estaba
12 viniendo de Gualaceo y esa es la razón de los minutos de mi
13 atraso, voy a dar un informe sucinto de algunas
14 actividades, desde el último informe que había indicado:

15

16 El jueves primero de junio asistí a una reunión que invitó
17 la Cámara de Industrias, Producción y Empleo y también ese
18 mismo día participé en un evento que con ustedes lo hicimos
19 con ocasión del Día del Niño aquí en esta sala de sesiones
20 y también participe en la inauguración del asfalto del
21 tramo vial en el barrio de Mayancela.

22

23 El viernes dos de junio me reuní con la Directora del
24 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Catalina Tello y
25 tratamos tres temas que era consecuencia del asunto que yo
26 había rendido cuentas a ustedes, sobre el tema del viaje a
27 París, a la UNESCO, para pedirle el apoyo técnico y la
28 postulación como país, porque se lo hace así y trabajar de
29 manera técnica en las tres declaratorias que estamos
30 haciendo el expediente, que es el expediente mixto, el
31 expediente de ciudades creativas para el 2025 y también el
32 tema de Patrimonio Inmaterial con el tema del Pase del Niño
33 Viajero, eso es lo que le había pedido a la Directora
34 Nacional, para poder avanzar en este sentido.

35

1 El sábado tres de junio asistí con varios señores y
2 señoras Concejales, a los 160 años de la Unidad Educativa
3 La Salle y a su desfile; así mismo iniciamos con varios de
4 ustedes presentes, la propuesta del 1 millón de árboles y
5 plantas para Cuenca, que es la número trece y que la
6 iniciamos ese día sábado tres de junio; participé en un
7 evento organizado por la Fundación PACES, que está en el
8 Mercado de El Arenal, en el marco del día del niño,
9 también.

10

11 El día lunes cinco de junio se convocó a la Sesión
12 Extraordinaria del Concejo, para tratar el punto sobre el
13 comodato que lo aprobamos como ustedes recordarán, para el
14 Centro Violeta; también realicé ese día el sorteo de
15 contratos de las fiscalizaciones para lo que corresponde al
16 GAD municipal del cantón Cuenca, he dispuesto que lo propio
17 se haga también dentro de las empresas públicas y
18 adscritas, en las que corresponda, marcando un hito creo
19 yo, único en la historia del país, en donde este tema
20 simplemente califiquen los profesionales, se sortee y se
21 adjudique a quien así corresponda, nunca más, temas
22 direccionados, nunca más a ciertos grupos, que se ha dado a
23 lo largo de los años y en ese sentido, esa es la
24 disposición que he tomado respecto de este tema y lo
25 seguiremos haciendo así durante esta administración, salvo
26 en los temas que tenga que llamarse por los montos, a
27 licitación, que ahí corre por otro camino; participé en el
28 Comité de Seguridad Ciudadana ese día, que articula
29 diferentes instituciones competentes en materia de
30 seguridad.

31

32 El martes seis de junio asistí al Consejo Provincial del
33 Azuay, a la Cámara Provincial en mi calidad de Consejero,
34 porque fue la primera sesión que se dio dentro de la
35 Cámara; así mismo, me reuní con la Directora Regional del

1 SENAE, Emilia Crespo, por el tema del Puerto Seco, que se
2 está planteando para Cuenca, que les comunico a ustedes
3 para que si alguien tiene interés en el mismo, pueda
4 sumarse a esta iniciativa privada, que está buscando poder
5 tener dentro de Cuenca, un Puerto Seco, que prácticamente
6 cumple las mismas funciones que de un puerto en marítimo
7 que de un puerto marítimo, pero evidentemente al no tener
8 mar nuestro cantón, se lo denomina como Puerto Seco;
9 convoqué a una reunión con el Delegado Regional de BIES,
10 conjuntamente con la EMUVI, ustedes conocen el tema de las
11 diferentes casas que no han sido vendidas, departamentos,
12 sobre todo, que hay que evacuar un tema ahí, que está ya
13 avanzando ese asunto, porque lo que necesitamos es vender
14 todos los departamentos de esas cuatro torres, entonces va
15 por buen camino, hemos dado todos los informes, me reuní
16 personalmente con todos los miembros de la Junta del BIES
17 que lo hicimos mediante zoom y ese proceso está caminando,
18 van a llegar algunos acuerdos con los contratistas y
19 esperemos que pronto ellos retomen la construcción y poder
20 terminar estos departamentos que podrían servir como
21 soluciones habitacionales, evidentemente, a muchas familias
22 cuencanas.

23

24 El miércoles siete de junio presidí la Mesa Cantonal de
25 Erradicación de la Violencia contra las mujeres; también
26 suscribí conjuntamente, ese día, con la Ministra de Mujeres
27 y Derechos Humanos, el contrato de comodato que ustedes a
28 bien tuvieron aprobar; recibí a la Secretaria de Educación
29 Ciencia, Tecnología, Innovación, Andrea Montalvo, aquí en
30 la ciudad de Cuenca, esto en el marco del proyecto del
31 Instituto Tecnológico para poder trabajar conjuntamente en
32 este tema, que espero en los próximos días, firmar ya una
33 primera carta de intención y poder iniciar también los
34 temas de los estudios que corresponden a esta obra que
35 considero es importante para la ciudad; me reuní con los

1 Directivos de la Corporación Andina de Fomento, CAF, con
2 Ángel Cárdenas, es el Director de Desarrollo Urbano, Agua y
3 Economías para América Latina, está el Presidente, el
4 Vicepresidente y él es el tercero en la línea jerárquica de
5 la CAF, ese es el resultado precisamente del viaje a Roma,
6 que en menos de un mes esté la Comisión de Alto Nivel aquí
7 en Cuenca, le he entregado un portafolio de proyectos por
8 150 millones de dólares y estamos ya en curso para
9 financiar varios proyectos que requiere el cantón.

10

11 El jueves ocho de junio, presidí la sesión ordinaria del
12 Consejo Cantonal de Protección de Derechos; dimos la
13 bienvenida a varios y varias comerciantes del Festival del
14 Corpus Cristi; recibí a Christiane Danne, que es la
15 Directora Residente de la GIZ, aquí para el Ecuador, que es
16 la asesora técnica en muchos aspectos para los diferentes
17 municipios y Cuenca no es la excepción; participé en la
18 Inauguración del Centro de Atención Social en el Vergel, a
19 consecuencia de una gestión de la Dirección de Desarrollo
20 Social; y, me reuní con el Rector de la Universidad
21 Católica de Cuenca, para abordar varios temas de interés de
22 este centro de estudios.

23

24 El viernes 9 de junio, presidí la sesión de directorio de
25 la Fundación Turismo para Cuenca, está ya nombrada su
26 Directora Ejecutiva, este Directorio tomó, como ustedes
27 habrán tomado, varias semanas, la Directora no estaba
28 dentro del país y esa era la razón por la cual no había
29 convocado a este directorio; así mismo participé en la
30 ceremonia de graduación de 400 efectivos policiales, es un
31 tema importante que ustedes conozcan señoras y señores
32 Concejales, hemos peleado y hay que estar vigilantes todos,
33 sobre todo la Comisión de Seguridad y todos mismo, para que
34 esos 400 efectivos permanezcan dentro de la provincia y
35 varios de ellos, dentro del cantón Cuenca, le he oficiado

1 ya al Comandante de la Policía, que me dé el desglose de
2 dónde van a estar y qué zonas van a estar cubriendo del
3 cantón y la provincia, así también les comunico que ellos
4 han pedido un apoyo para ciertos UPCs para que puedan
5 ubicar a estos nuevos, son 400 nuevos efectivos para el
6 cantón y la provincia, creo que es un tema importante de
7 relievarlos porque eso obviamente aporta a los temas de
8 seguridad del cantón Cuenca y he dispuesto ya al Director
9 Administrativo, que varios UPCs que están, concretamente
10 uno, que está en poder municipal, ellos están solicitando
11 se dé en comodato a la Policía, para albergar a varios de
12 estos efectivos, que en su momento lo traeré al Concejo
13 Cantonal para la decisión de ustedes.

14

15 El sábado diez de junio participé en la inauguración de
16 obras de alcantarillado del barrio La Gloria Alta, en el
17 Valle; asistí a la Sesión Solemne del Comité Ejecutivo de
18 la Federación de Barrios por sus 43 años y participé y les
19 había invitado también a ser los padrinos, que la
20 Municipalidad de Cuenca fue del Corpus Cristi en aquel día.

21

22 El lunes doce de junio participé de una rueda de prensa
23 para la adjudicación de los contratos de la municipalidad,
24 esto manejado por el SERCOP, quiero informarles a ustedes
25 que el día viernes sorteamos algunos contratos y fueron
26 cuatro contratistas repetidos, de procesos anteriores y el
27 día lunes que sorteamos un nuevo paquete de 28 contratos,
28 uno se repitió del viernes, he hablado ya con la Directora
29 Nacional del SERCOP, esto no puede pasar, hay cientos, era
30 como 600 habilitados por proceso y el viernes sale uno y el
31 lunes vuelve a salir el mismo, una cosa que
32 probabilísticamente es prácticamente, que la lotería, es
33 más fácil sacarse, que la ocurrencia de probabilidad que
34 eso ocurra y eso yo lo he calculado y eso es así, así que
35 quiero informarles a ustedes, que yo creo que aquí tenemos

1 que como Cuenca, reclamar estos temas que más dejan dudas
2 que certezas en el sistema, cuando sorteamos las
3 fiscalizaciones, un ingeniero se acercó y me dijo, son diez
4 años, Alcalde, diez años que no he tenido acceso a un
5 contrato y hemos dado al SERCOP y quiero hacerles llegar
6 esa información de todo el esquema de los últimos paquetes
7 del BDE, que eso no es culpa del municipio ni de nadie,
8 sino del sistema del SERCOP, en donde hay un grupo de
9 contratistas, que siempre son los afortunados que brincando
10 un paquete o a lo sumo dos, vuelven a repetirse hasta
11 cuatro veces, cuando hay gente que nunca ha tenido la
12 opción de poder tener este tema, así que más bien les pido
13 su apoyo en ese sentido, su vocería también, porque ya
14 basta, aquí no hay sistemas que hagan ese tipo de
15 ocurrencia, sino además probablemente sean manejados de
16 otra manera y eso hay que llegar a determinar; así mismo,
17 en ese día, dimos a conocer acciones sobre la EMOV EP,
18 sobre la prohibición de la ejecución más bien dicho, de esa
19 resolución de la ANT para prohibir a dos hombres varones
20 adultos en moto, más bien les pido a ustedes, entiendo, en
21 el proceso de socialización de la ordenanza que estoy
22 llevando adelante, Concejal Bermúdez, para poderla tratar
23 de manera rápida, estos temas, que atañen a la seguridad de
24 nuestro cantón como tal; recibí a la delegación de la
25 Agencia Francesa de Desarrollo, estuvo aquí su Directora y
26 estamos gestionando un crédito de 25 millones de dólares
27 para el tema de la estación de transferencia y otros,
28 dentro de la EMAC, para poder llevar adelante varios
29 proyectos; así mismo recibí al Prefecto del Azuay, en la
30 tarde, para poder delinear un tema de solución vial para el
31 cantón y para el acceso al Valle, quiero informarles que me
32 reuní con el Ministro de Obras Públicas, le pedí la
33 competencia de la Cuenca - Azogues, con el acceso sur a
34 Cuenca, para poder de ahí financiar un tema de una vía, que
35 hay una consultoría hecha ya por la Municipalidad y EMAC

1 desde el año 2018, de una vía de cuatro carriles de
2 acceso al Valle por la Monay - Baguanchi y también por el
3 sector de El Garaicoa, porque ese es el sector hacia donde
4 la ciudad se densifica y necesitamos tomar soluciones a
5 largo plazo para el caos que se está viviendo actualmente
6 aquí.

7

8 El martes trece, recibí a la delegación de la KFW que como
9 ustedes conocen, es la Agencia de Desarrollo Alemana que a
10 través del BDE venía en curso un crédito por cerca de 25
11 millones de dólares para temas de movilidad, falta lograr
12 todavía, lo más difícil en los créditos, que son los temas
13 de la garantía soberana, pero estamos ya en esos trámites
14 para que puedan evidentemente venir esos recursos acá a
15 Cuenca y allí hay precisamente 10 millones de dólares no
16 reembolsables como canje de deuda; le recibí al ADEM, en
17 horas de la tarde para conversar con la Asociación de
18 Empleados Municipales.

19

20 El miércoles 14 de junio, inicié el tema de las audiencias
21 públicas que las llevaré adelante todos los días miércoles
22 a partir de las nueve y media, hasta dos, tres de la tarde
23 para escuchar a los ciudadanos en el orden que vayan
24 llegando; recibí a los directivos del Sindicato de
25 Trabajadores del Municipio para oír sus requerimientos y
26 propuestas y finalmente me reuní con representantes de 16
27 colectivos de la ciudad que han indicado varios de sus
28 intereses, inquietudes y proyectos para la ciudad de
29 Cuenca.

30

31 Este es el resumen de las actividades que puedo informar al
32 Seno del Concejo Cantonal, como parte de este punto,
33 quedando a disposición de ustedes, de existir alguna duda o
34 consulta, de no ser así, señor Secretario le solicitaría,

1 he cumplido con el informe. Concejal Carabajo, tiene
2 usted la palabra.

3

4 ING. ROMÁN CARABAJO: señor Alcalde dentro de su informe
5 justamente nos indicaba la posibilidad de las acciones
6 respecto al tema de puerto seco, siendo una exigencia del
7 sector industrial, del sector productivo la posibilidad de
8 uso de suelo industrial y la posibilidad de tener algunas
9 acciones al respecto, no sé si a lo mejor nos podría
10 ampliar un poco qué posibilidades a futuro se podría hacer
11 y qué acciones la municipalidad podríamos apoyar también
12 desde el Concejo Cantonal.

13

14 SEÑOR ALCALDE: con gusto señor Concejal ahondo más en el
15 punto, hay una iniciativa privada, es un tema privado
16 netamente este asunto, habían venido a la municipalidad de
17 Cuenca para poder ver la posibilidad de encontrar terrenos
18 con la suficiente área de extensión para poder implementar
19 el tema del puerto seco, ellos tienen ubicados dos lugares,
20 ellos desde su punto de vista llamémosle así, es en la
21 avenida 25 de marzo pasando el puente que esa es la
22 plataforma que tiene la municipalidad de Cuenca, que de
23 acuerdo al PUGS está destinado para otro uso actualmente de
24 acuerdo a la planificación y también ellos habían
25 visualizado el terreno que está en Llacao donde que se
26 emplazaría el mercado mayorista, que evidentemente yo les
27 comenté que esa es los proyectos previstos en esos lugares
28 y en ese sentido al final el Concejo Cantonal es quien
29 decide el uso y ocupación del suelo pero ellos están
30 también buscando un lugar amplio donde poder asentarse y
31 poder de manera privada tener una inversión me parece que
32 de 10 millones de dólares para poder tener este complejo en
33 donde se venga y se desaduanice lo que es importación y
34 también exportación que se lo haga evidentemente en Cuenca
35 y ya no pase por el puerto básicamente de Guayaquil de

1 Manta o de Puerto Bolívar que es lo que normalmente se
2 desaduaniza toda la mercadería que viene al país.

3

4 Entonces es una iniciativa privada, estaban planteando un
5 tema nada más que el municipio apoye en el tema del terreno
6 y que obviamente dé el uso y ocupación del suelo para ese
7 tema, yo les informé lo que conozco y conocía hace un
8 momento en los temas de planificación, sin embargo de eso
9 ellos quedaron en seguir en la búsqueda de posibles
10 emplazamientos, lugares de emplazamientos para poder llevar
11 adelante esta inversión que insisto una vez más es del tema
12 privado, eso es lo que puedo informar en un tema adicional
13 digamos a lo que ya había indicado Concejal Carabajo.

14

15 ING. ROMÁN CARABAJO: le agradezco señor Alcalde, solamente
16 es de interés he tenido la posibilidad de estar en varios
17 sectores productivos durante bastante tiempo, yo creo que
18 el hecho de desaduanizar aquí en la ciudad nos permite
19 tener mejor dinamización de la economía también desde el
20 sector industrial, uno de los mayores problemas es
21 justamente que todas las trabas burocráticas se quedan en
22 los puertos tanto de Machala como de Guayaquil, inclusive
23 de Posorja, entonces yo creo que eso sí dará mayor realce a
24 la dinamización de la economía los trámites pueden ser
25 viables, las inversiones pueden mejorar, entonces yo creo
26 que sería interesante que en su momento podamos ir
27 ampliando eso y dar a conocer también al Concejo Cantonal y
28 a la ciudadanía las acciones que se podrían hacer, otro de
29 los temas que muchas de las industrias dan esas trabas
30 burocráticas se han ido hacia otros lugares, Azogues, se
31 han ido hacia Imbabura, buscan espacios donde se puede
32 dinamizar la economía, entonces yo creo que Cuenca no puede
33 dejar escapar las inversiones, o no puede dejar escapar
34 esas oportunidades de nuevas inversiones en la ciudad, nada
35 más señor Alcalde.

1 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Concejal, no sé si me pidió
2 la Concejala Mónica la palabra, no, de no haber peticiones
3 de uso de la palabra señor Secretario siguiente punto del
4 orden del día por favor.

5

6 SEÑOR SECRETARIO: en consecuencia se da por conocido el
7 informe del señor Alcalde.

8

9 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
10 **4 DEL ORDEN DEL DÍA, DA POR CONOCIDO EL INFORME DE LABORES**
11 **PRESENTADO POR EL PH.D. CRISTIAN ZAMORA MATUTE, ALCALDE DE**
12 **CUENCA, REFERENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL JUEVES 01**
13 **AL MIÉRCOLES 14 DE JUNIO DE 2023.**

14

15 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE USO DE
16 SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO PÚBLICO" A "BIEN DE
17 DOMINIO PRIVADO" Y LA VENTA DEL REMANENTE MUNICIPAL EN
18 DESUSO A FAVOR DE LA SEÑORA NELLY DEL PILAR MOLINA MOLINA,
19 A FIN DE QUE LO INTEGRE AL PREDIO DE SU PROPIEDAD QUE ES EL
20 ÚNICO COLINDANTE. SE CONOCERÁ EL OFICIO NO. PS-1274-2023 DE
21 FECHA 22 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR EL SEÑOR PROCURADOR
22 SÍNDICO MUNICIPAL, OFICIO NRO. DGAC-4667-2023 DE FECHA 02
23 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL
24 DE AVALÚOS Y CATASTROS; Y, EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
25 AVALÚOS Y CATASTROS, CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2023.

26

27 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, le solicito al
28 señor Director de Avalúos y Catastros que pueda hacer la
29 exposición que corresponde y mientras eso se da quiero dar
30 la bienvenida a la Eco. Valentina Montenegro por sumarse a
31 esta sesión del Concejo, entiendo que ya la señora
32 Vicealcaldesa hizo lo propio pero quería yo también darle
33 la bienvenida señora Concejala ahora que se ha
34 principalizado, igualmente a la Lcda. Katherine Solís que
35 es alterna del compañero Paul Pañi, bienvenidas a ustedes

1 siempre al Concejo Cantonal y a esta sesión y a todas las
2 que obviamente les toque actuar como principales, señor
3 Director de Avalúos y Catastros tiene usted la palabra.

4

5 DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS: buenas tardes
6 señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señores Concejales,
7 buenas tardes a todos los presentes, la Comisión de Avalúos
8 y Catastros pone en conocimiento y resolución del Concejo
9 Cantonal el siguiente expediente: trámite de cambio de uso
10 de suelo y categoría del bien de dominio público a bien de
11 dominio privado y venta del remanente municipal en desuso a
12 favor de la señora Nelly del Pilar Molina Molina,
13 expediente puesto a conocimiento y aprobación de la
14 comisión de Avalúos y Catastros en el acta número 2 de la
15 sesión celebrada el día viernes 21 de abril del 2023, en el
16 punto número 8, resolución, dar por conocido y aprobado el
17 trámite de cambio de uso de suelo y venta de remanente de
18 propiedad municipal a favor de la señora Nelly del Pilar
19 Molina Molina y en efecto remitir el mismo al Concejo
20 Cantonal del GAD municipal del cantón Cuenca para su
21 tratamiento y aprobación; antecedentes, venta de remanente
22 requerido por la señora Nelly del Pilar Molina Molina quien
23 mediante solicitud ingresada a la dirección general de
24 Avalúos y Catastros solicita lo siguiente: se procede a
25 iniciar el trámite de venta del remanente municipal
26 colindante a su propiedad, con la clave catastral
27 1402002086000, ubicado en la avenida de los Migrantes,
28 parroquia Machángara.

29

30 Documentos habilitantes, historial del registro de la
31 propiedad, escrituras públicas, levantamiento planimétrico
32 del predio, oficio DGPT-0913-2023, que es la factibilidad
33 de la dirección general de Planificación, oficio DGAC-3659-
34 2023, el respectivo criterio jurídico y el oficio DGAC-
35 3658-2023 el informe técnico de la dirección de Avalúos,

1 vemos en el gráfico el predio remarcado el respectivo
2 remanente, el área 208.25 es el área del predio total, el
3 remanente de 53.88 m², área total dándonos 262.40 m², el
4 costo del valor por metro cuadrado del terreno 39.37 dando
5 un valor final del área del remanente de 2 mil 121.26
6 dólares, hasta aquí el informe señor Alcalde.

7
8 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Director, a consideración de
9 las señoras y señores Concejales si es que existe alguna
10 duda o la moción que corresponda en el punto que se está
11 tratando, consulto si es que se aprueba el punto del orden
12 del día. Concejal Federico Guzmán, tiene usted la palabra.

13
14 ING. FEDERICO GUZMÁN: muchas gracias señor Alcalde, buenas
15 tardes con todos quienes están acompañándonos en esta
16 sesión, yo tengo un documento señor Alcalde en el que yo sí
17 exijo un poco más de ampliación, en dos oportunidades ese
18 error de tipeo, error tras error en la que no sé si es que
19 contando con la venia de usted pudiera a través del señor
20 Secretario dar lectura de este informe que nos ha sido
21 pasado a través de nuestros correos.

22
23 SEÑOR ALCALDE: sí, con gusto señor Concejal, si pudieran
24 indicarnos de qué documento se trata y que obviamente se
25 pueda dar lectura, es el acta de la comisión señor
26 Concejal, el acta del punto en mención, el punto que
27 estamos tratando responde al acta del viernes 21 de abril
28 del 2023, consulto si más bien si esa acta no corresponde a
29 otro punto. Señor Secretario sírvase dar lectura a lo que
30 ha indicado el señor Concejal Guzmán, mientras delineamos
31 cuál es la petición en concreto que se está planteando.

32
33 Consulto al señor Concejal si puede dar lectura de la fecha
34 de esa acta, porque estamos tratando en el punto, la del
35 viernes 21 de abril del 2023.

1 ING. FEDERICO GUZMÁN: cierto es señor Alcalde, pero aquí
2 tengo dentro de lo que está nombrando, la señora Nelly del
3 Pilar Molina Molina, con acta número 01 del viernes 28 de
4 abril del 2023.

5

6 SEÑOR ALCALDE: señor Concejal y compañeros Concejales hago
7 notar a ustedes que en el punto 7 original de la
8 convocatoria de la comisión, hace mención al acta celebrada
9 el 28 de abril del año 2023, por lo tanto esto corresponde
10 a punto subsiguiente, no el que estamos tratando y
11 posiblemente en esa acta haya un error de nombre,
12 efectivamente, le solicitaría al compañero Concejal que
13 cuando estemos en el punto anterior 7 y la sesión que sería
14 el octavo, poder tratar su inquietud, dado que es de la
15 sesión del 28 de abril del 2023, de la comisión
16 correspondiente, creo que se ha aclarado el tema señoras,
17 señores Concejales más bien ese tema de error revisémoslo
18 en el punto inicial séptimo, consulto si es que se aprueba
19 este punto del orden del día.

20

21 DRA. ROCÍO JUCA: que se apruebe señor Alcalde.

22

23 SEÑOR ALCALDE: la moción de la señora Concejal Rocío Juca
24 ha sido secundada y aprobada en unanimidad, señor
25 Secretario siguiente punto del orden del día.

26

27 SEÑOR SECRETARIO: en consecuencia señor Alcalde se aprueba
28 el quinto punto del orden del día.

29

30 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
31 **5 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDO Y APROBADO**
32 **EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO**
33 **PÚBLICO" A "BIEN DE DOMINIO PRIVADO" Y LA VENTA DEL**
34 **REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DE LA SEÑORA NELLY**
35 **DEL PILAR MOLINA MOLINA, A FIN DE QUE LO INTEGRE AL PREDIO**

1 DE SU PROPIEDAD QUE ES EL ÚNICO COLINDANTE, ACOGIENDO
2 FAVORABLEMENTE LOS SIGUIENTES INFORMES: OFICIO NO. PS-1274-
3 2023 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR EL SEÑOR
4 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, OFICIO NRO. DGAC-4667-2023 DE
5 FECHA 02 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR LA SEÑORA DIRECTORA
6 GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS; Y, EL ACTA DE LA COMISIÓN
7 DE AVALÚOS Y CATASTROS, CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2023,
8 UBICADO EN LA PARROQUIA MACHÁNGARA; DE ACUERDO CON EL
9 SIGUIENTE DETALLE:

10

11 DATOS DEL PREDIO COLINDANTE:

12 PROPIETARIO: NELLY DEL PILAR MOLINA MOLINA.

13 UBICACIÓN: AV. DE LOS MIGRANTES.

14 PARROQUIA: MACHÁNGARA.

15 CLAVE CATASTRAL: 14-02-002-086-000.

16

17 AREA Y LINDEROS ORIGINALES SEGÚN ESCRITURAS:

18 AREA: 209,63 M2.

19 POR LA CABECERA: CON TERRENO DE CESAR LÓPEZ EN 22,25 M.

20 POR EL PIE: CON LOTE 31 EN 20,65 M.

21 POR EL COSTADO: CON LOTE 30 EN 9,50 M.

22 POR EL OTRO COSTADO: EN 10,00 M CON VÍA MARGINAL.

23 AREA Y LINDEROS SEGÚN LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y OFICIO

24 NRO. DGAC-4360-2021.

25 AREA: 208,25 M2.

26 NORTE: 22,25 M CON LUIS SAGÑAY.

27 SUR: 20,75 M CON DARWIN SARMIENTO.

28 ESTE: 9,50 M CON ORDILAN GUAICHA.

29 OESTE: 10,00 M CON REMANENTE MUNICIPAL.

30

31 ÁREA Y LINDEROS DEL REMANENTE:

32 AREA: 53,88 M2.

33 NORTE: 6,77 M CON LUIS SAGÑAY.

34 SUR: 4,31 M CON REMANENTE MUNICIPAL.

35 ESTE: 10,00 M CON NELLY DEL PILAR MOLINA MOLINA.

1 OESTE: 10,67 M CON AV. DE LOS MIGRANTES.

2

3 AREA Y LINDEROS DEL PREDIO INCLUIDO EL REMANENTE:

4 AREA: 208,25 M2 + 53,88 M2 = 262,13 M2.

5 NORTE: 6,77 M + 22,25 M CON LUIS SAGÑAY.

6 SUR: 4,31 M + 20,75 M CON REMANENTE MUNICIPAL Y DARWIN

7 SARMIENTO.

8 ESTE: 9,50 M CON ORDILAN GUAICHA.

9 OESTE: 10,67 M CON AV. DE LOS MIGRANTES.

10

11 AVALÚO DEL REMANENTE A SER ADJUDICADO:

12 ÁREA DE REMANENTE: 53,88 M2.

13 AVALÚO DEL PREDIO COLINDANTE (TERRENO:) 8.198,66 USD.

14 ÁREA EN EL SISTEMA ORACLE (TERRENO): 208,25 M2.

15 VALOR POR M2 (TERRENO): \$39,37 USD.

16 AVALÚO DEL REMANENTE: \$2.121,26 USD.

17

18 EL AVALÚO HA SIDO CALCULADO EN BASE A LA "ORDENANZA DE

19 APROBACIÓN DEL PLANO DEL VALOR DEL SUELO URBANO Y RURAL, DE

20 LOS VALORES DE LAS TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS

21 FACTORES DE CORRECCIÓN DEL VALOR DE LA TIERRA Y

22 EDIFICACIONES Y LAS TARIFAS QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO

23 2022-2023".

24

25 ORIGEN: EL REMANENTE SE GENERA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

26 PLANIFICACIÓN DENOMINADA "REPLANIFICACIÓN DE LA AV. DE LOS

27 MIGRANTES, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA COORDENADA P1(X:

28 724447,41, Y: 9683732,51); P2 (X: 724048,04 Y:

29 9685113.42)", APROBADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EL 10 DE

30 ENERO DE 2023.

31

32 6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE USO DE

33 SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO PÚBLICO" A "BIEN DE

34 DOMINIO PRIVADO" Y LA VENTA DEL REMANENTE MUNICIPAL EN

35 DESUSO A FAVOR DEL SEÑOR RICHARD FRANCISCO CARRILLO

1 ALVERCA, A FIN DE QUE LO INTEGRE AL PREDIO DE SU
2 PROPIEDAD QUE ES EL ÚNICO COLINDANTE. SE CONOCERÁ EL OFICIO
3 NO. PS-1311-2023 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR
4 EL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, OFICIO NRO. DGAC-
5 4923-2023, DE FECHA 07 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR LA
6 SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS; Y, EL ACTA
7 DE LA COMISIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS, CELEBRADA EL 21 DE
8 ABRIL DE 2023.

9

10 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario. Señor Director de
11 Avalúos y Catastros tiene usted la palabra.

12

13 DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS: la comisión de
14 Avalúos y Catastros pone en conocimiento y resolución del
15 Concejo Cantonal el siguiente expediente, trámite de cambio
16 de uso de suelo y categoría del bien de dominio público a
17 bien de dominio privado y venta del remanente municipal en
18 desuso a favor del señor Richard Francisco Carrillo
19 Alverca, expediente puesto a conocimiento y aprobación de
20 la comisión de Avalúos y Catastros en el acta número 2 de
21 la sesión celebrada el día viernes 21 de abril del 2023 en
22 el punto 4, resolución, dar por conocido y aprobado el
23 trámite de cambio de uso de suelo y venta de remanente de
24 propiedad municipal a favor del señor Richard Francisco
25 Carrillo Alverca y en efecto remitir el mismo al Concejo
26 Cantonal del GAD municipal del cantón Cuenca para su
27 tratamiento y aprobación.

28

29 Antecedentes, venta del remanente, requerido por el señor
30 Richard Francisco Carrillo Alverca quien mediante solicitud
31 ingresada a la dirección general de Avalúos y Catastros
32 solicita se proceda a iniciar el trámite de venta del
33 remanente municipal colindante a su propiedad con la clave
34 catastral 1701060018000, ubicado en la calle Cultura
35 Cotocollao, parroquia Machángara, documentos habilitantes,

1 historial del Registro de la Propiedad, escrituras
2 públicas, levantamiento planimétrico del predio, oficio
3 DGPT-3273-2022, factibilidad de la dirección general de
4 Planificación, oficio DGAC-2441-2023 de criterio jurídico y
5 el MEMO-DGAC-0327-2023 del informe técnico de la dirección
6 de Avalúos, tenemos la imagen del predio, el área es de
7 612.77 m², el área de remanente es de 10.82 m², dándonos un
8 total de 623.59 m², el valor de metro cuadrado es de 84.20
9 dólares, valor a cancelar al GAD municipal de Cuenca un
10 total de 911.04 dólares. Hasta aquí el informe señor
11 Alcalde.

12

13 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Director, luego de la
14 explicación técnica consulto a las señoras, señores
15 Concejales la resolución sobre el presente punto, mociona
16 la señora Concejala Mónica Pesántez la aprobación del
17 punto, consulto a la Cámara si se aprueba el punto, por
18 unanimidad señor Secretario. Siguiendo punto del orden del
19 día.

20

21 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde en consecuencia se aprueba
22 el punto sexto del orden del día.

23

24 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
25 **6 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDO Y APROBADO**
26 **EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO**
27 **PÚBLICO" A "BIEN DE DOMINIO PRIVADO" Y LA VENTA DEL**
28 **REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DEL SEÑOR RICHARD**
29 **FRANCISCO CARRILLO ALVERCA, A FIN DE QUE LO INTEGRE AL**
30 **PREDIO DE SU PROPIEDAD QUE ES EL ÚNICO COLINDANTE,**
31 **ACOGIENDO FAVORABLEMENTE LOS SIGUIENTES INFORMES: OFICIO**
32 **NO. PS-1311-2023 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR**
33 **EL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, OFICIO NRO. DGAC-**
34 **4923-2023, DE FECHA 07 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR LA**
35 **SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS; Y, EL ACTA**

1 DE LA COMISIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS, CELEBRADA EL 21 DE
2 ABRIL DE 2023, UBICADO EN LA PARROQUIA MACHÁNGARA; DE
3 ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:

4 DATOS DEL PREDIO COLINDANTE:

5 PROPIETARIO: RICHARD FRANCISCO CARRILLO ALVERCA.

6 UBICACIÓN: CALLE CULTURA COTOCOLLAO.

7 PARROQUIA: MACHÁNGARA.

8 CLAVE CATASTRAL: 17-01-060-018-000.

9

10 ÁREA Y LINDEROS SEGÚN RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DACE-CO83-
11 2017:

12 ÁREA: 621,73 M2.

13 POR LA CABECERA: CON VÍA PÚBLICA EN 10,10 M + 3,48 M.

14 POR EL PIE: CON JUAN ZHUGO EN 13,36 M.

15 POR EL COSTADO: CON VÍA PÚBLICA EN 45,48 M.

16 POR EL OTRO COSTADO: CON JUAN VILLA EN 9,60 M + 37,27 M.

17

18 ÁREA Y LINDEROS SEGÚN LEVANTAMIENTO Y EL OFICIO DGAC-5064-
19 2022.

20 ÁREA: 612,77 M2.

21 NORTE: 8,26 M CON REMANENTE MUNICIPAL A + 1,65 M + 4,11 M
22 CON CALLE CULTURA COTOCOLLAO.

23 SUR: 12,31 M + 0,88 M CON MAURO ZHUNGO.

24 ESTE: 3,86 M CON CALLE CULTURA COTOCOLLAO + 26,13 M CON
25 REMANENTE MUNICIPAL B + 13,39 M CON CALLE CULTURA
26 COTOCOLLAO.

27 OESTE: 36,95 M CON CAMINO PRIVADO + 9,60 M CON MARÍA
28 AYORA.

29

30 ÁREA Y LINDEROS DEL REMANENTE:

31 ÁREA: 10,82 M2.

32 NORTE: 8,70 M CON CALLE CULTURA COTOCOLLAO.

33 SUR: 8,26 M CON RICHARD FRANCISCO CARRILLO ALVERCA.

34 ESTE: POR LA CONFIGURACIÓN DEL REMANENTE, CARECE DE
35 LINDERO ESTE.

1 OESTE: 1,76 M CON CAMINO PRIVADO.

2

3 ÁREA Y LINDEROS DEL PREDIO INCLUIDO EL REMANENTE:

4 ÁREA: 612,77 M2 + 10,82 M2 = 623,59 M2.

5 NORTE: 8,70 M + 1,65 M + 4,11 M CON CALLE CULTURA
6 COTOCOLLAO.

7 SUR: 12,31 M + 0,88 M CON MAURO ZHUNGO.

8 ESTE: 3,86 M CON CALLE CULTURA COTOCOLLAO + 26,13 M CON
9 REMANENTE MUNICIPAL B +13,39 M CON CALLE CULTURA
10 COTOCOLLAO.

11 OESTE: 1,76 M + 36,95 M CON CAMINO PRIVADO + 9,60 M CON
12 MARÍA AYORA.

13

14 AVALÚO DEL REMANENTE A SER ADJUDICADO:

15 ÁREA DEL REMANENTE: 10,82 M2

16 AVALÚO DEL PREDIO COLINDANTE (TERRENO): \$51.594,93 USD.

17 ÁREA EN EL SISTEMA ORACLE (TERRENO): 612,77 M2.

18 VALOR POR M2 DE TERRENO: \$84,20 USD

19 VALOR FINAL DEL ÁREA REMANENTE: \$911,04 USD

20

21 EL AVALÚO HA SIDO CALCULADO EN BASE A LA "ORDENANZA DE
22 APROBACIÓN DEL PLANO DEL VALOR DEL SUELO URBANO Y RURAL, DE
23 LOS VALORES DE LAS TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS
24 FACTORES DE CORRECCIÓN DEL VALOR DE LA TIERRA Y
25 EDIFICACIONES Y LAS TARIFAS QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO
26 2022-2023".

27

28 ORIGEN: EL REMANENTE SE GENERA DE ACUERDO LO SIGUIENTE:
29 PLANIFICACIÓN DENOMINADA "PROYECTO DE PLAN PARCIAL DE
30 URBANISMO DEL SECTOR CHALLUABAMBA".

31

32 NOTA: EL OFICIO DGAC-5064-2022, DE FECHA 29 DE ABRIL DE
33 2022 CORRESPONDE AL TRÁMITE DE ERROR DE CABIDA
34 SIMPLIFICADO, QUE SE EFECTUÓ EN EL PREDIO DE CLAVE
35 CATASTRAL 17-01-060-018-000 SEGÚN LA "ORDENANZA QUE NORMA

1 EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE
2 EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE SUPERFICIE Y DIMENSIONES,
3 ORIGINADOS POR ERRORES DE MEDICIÓN O CALCULO, DE PREDIOS
4 UBICADOS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL
5 CANTÓN CUENCA; Y DETERMINA EL ERROR TÉCNICO ACEPTABLE DE
6 MEDICIÓN O CALCULO".

7
8 7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE USO DE
9 SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO PÚBLICO" A "BIEN DE
10 DOMINIO PRIVADO" Y LA VENTA DEL REMANENTE MUNICIPAL EN
11 DESUSO A FAVOR DEL SEÑOR EFRAÍN ARTURO GUACHICHULLCA
12 GUACHICHULLCA, A FIN DE QUE LO INTEGRE AL PREDIO DE SU
13 PROPIEDAD QUE ES EL ÚNICO COLINDANTE. SE CONOCERÁ EL OFICIO
14 NO. PS-1312-2023 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR
15 EL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, OFICIO NRO. DGAC-
16 5194-2023, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR LA
17 SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS; Y, EL ACTA
18 DE LA COMISIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS, CELEBRADA EL 28 DE
19 ABRIL DE 2023.

20
21 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario. Señor Director la
22 explicación correspondiente por favor.

23
24 DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS: la Comisión de
25 Avalúos y Catastros pone en conocimiento y resolución del
26 Concejo Cantonal el siguiente expediente, trámite de cambio
27 de uso de suelo y categoría del bien de dominio público a
28 bien de dominio privado y venta de remanente municipal en
29 desuso a favor del señor Efraín Arturo Guachicullca
30 Guachichullca, expediente puesto a conocimiento y
31 aprobación de la comisión de Avalúos y Catastros en el acta
32 número 3 de la sesión celebrada el día viernes 28 de abril
33 del 2023, en el punto 7C, resolución, dar por conocido y
34 aprobado el trámite de cambio de uso de suelo y venta de
35 remanente de propiedad municipal, a favor del señor Efraín

1 Arturo Guachichullca Guachichullca y en efecto remitir el
2 mismo al Concejo Cantonal del GAD municipal del cantón
3 Cuenca para su tratamiento y aprobación.

4

5 Antecedentes, venta del remanente requerido por el señor
6 Efraín Arturo Guachichullca Guachichullca, quien mediante
7 solicitud ingresada a la dirección general de Avalúos y
8 Catastros solicita lo siguiente, se proceda a iniciar el
9 trámite de venta del remanente municipal colindante a su
10 propiedad, con la clave catastral 1409106107000, ubicado en
11 la calle de la Zarigüeya y Toril, parroquia El Vecino,
12 documentos habilitantes, historial del Registro de la
13 Propiedad, escrituras públicas, levantamiento planimétrico
14 del predio, oficio DGPT-0421-2023, factibilidad de la
15 dirección general de Planificación, MEMO-DGAC-0735-2023, y
16 MEMO-DGAC-0838-2023, el criterio jurídico, MEMO-DGAC-0728-
17 2023 y MEMO-DGAC-0838-2023 informe técnico de la dirección
18 de Avalúos, tenemos el gráfico del predio, tiene un área de
19 134.77 m², su remanente de 27.06 m², dando un total de
20 161.83 m², el valor por metro cuadrado 119.89 dólares,
21 valor a cancelar al GAD municipal dando un total de 3 mil
22 244 con 34 dólares, hasta aquí el informe señor Alcalde.

23

24 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Director. Estaba revisando la
25 inquietud del Concejal Guzmán, nada más creo que he
26 detectado el asunto, él hacía alusión a la página 12 de 18
27 del acta del 28 de abril que estamos analizando y
28 efectivamente en la parte donde que interviene la Ing.
29 Andrea Brito hace mención al tema de la señora Nelly del
30 Pilar Molina que era dos puntos anteriores, pero nada más
31 señalar que esto corresponde al punto 7A del acta, sin
32 embargo el punto correspondiente de toda el acta está en el
33 punto 7C, las actas de la comisión de Avalúos tratan varios
34 puntos del orden del día quizás ese sea el tema de
35 confusión, en el acta del 28 en el punto 7C en la página 14

1 de 18 ahí está el punto en mención del acta
2 correspondiente y lo que el Concejal Guzmán hacía mención
3 de un error de digitación, efectivamente leyendo la
4 intervención de la ingeniera, es un error de digitación que
5 habrá habido en algún documento sobre el tema del terreno y
6 que indica que ese error no afecta en el cálculo que a la
7 final tiene que venderse, sin embargo de aquello eso
8 corresponde al punto 7C del acta, para el punto en mención
9 que es el séptimo del señor Efraín Arturo Guachichullca,
10 corresponde señor Concejal al punto 7C en la página 14 de
11 18 en adelante, consulto si es que hay alguna duda
12 adicional o si que el señor Concejal necesita alguna
13 explicación adicional a su duda inicial. Señor Concejal.

14

15 ING. FEDERICO GUZMÁN: gracias señor Alcalde, en la página
16 11 - 18 nuevamente se evidencia el error, primero tratan
17 todo el tema, supuestamente debe ser hermano Manuel Jesús
18 Guachichullca Guachichullca y dice, cuando lo correcto es,
19 conocimiento y aprobación de la venta del remanente
20 requerido por el señor Efraín Arturo Guachichullca
21 Guachichullca, quien nos garantiza que esa inspección que
22 nos está mostrando el señor Director de Avalúos y Catastros
23 efectivamente es del señor Efraín o es de su hermano.

24

25 SEÑOR ALCALDE: señora Concejala antes de darle a usted la
26 palabra, lo que acaba de leer el señor Concejal entra al
27 punto 7 que es varios y hacen una introducción de los 3
28 puntos varios del punto 7, 7A, 7B Y 7C y por eso indica lo
29 que está indicando y luego comienzan el desglose de cada
30 uno de los puntos por separado. Concejala Juca tiene usted
31 la palabra.

32

33 DRA. ROCÍO JUCA: gracias, quiero hacer una aclaración que
34 en el área y linderos según levantamiento planimétrico ahí
35 establece claramente y al señor que hace mención el señor

1 Concejal, Manuel Jesús Guachichullca Guachichullca es más
2 bien colindante, que está en la parte oeste, si cabe el
3 término, dentro de esta área, entonces quizás por allí
4 también exista esa confusión, si podríamos decir, para que
5 revisen por favor, dentro del área y linderos; bueno, si
6 bien es cierto como ustedes pueden considerar estas actas
7 son ya del período anterior, pero nosotros hemos analizado
8 y allí lo que nosotros consideramos, más bien yo mocionaría
9 que en base al sustento en la resolución de la comisión de
10 Avalúos y Catastros de fecha 28 de abril y como vemos que
11 cuenta con todos los documentos técnicos legales que
12 sustenta efectivamente, pediría que se dé paso y se apruebe
13 en este caso el petitorio del señor Guachichullca.

14

15 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Concejala, con la aclaración
16 de que el punto 7 aborda sus 3 secciones al inicio y luego
17 desglosa el A, el B, y el C, y en el punto en el que
18 estamos es el punto 7C y ahí se desarrolla toda la
19 argumentación la comisión de Avalúos anterior y
20 evidentemente ahí están los datos del predio del colindante
21 y toda la documentación del señor Efraín Arturo
22 Guachichullca sobre el punto, hay una moción de aprobación,
23 entendería que está claro el tema, consulto si es que
24 aprobamos este punto. Por unanimidad señor Secretario
25 siguiente punto del orden del día.

26

27 DRA. MÓNICA PESÁNTEZ: que se apruebe señor Alcalde.

28

29 SEÑOR SECRETARIO: en consecuencia señor Alcalde se aprueba
30 el séptimo punto del orden del día.

31

32 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
33 **7 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDO Y APROBADO**
34 **EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO**
35 **PÚBLICO" A "BIEN DE DOMINIO PRIVADO" Y LA VENTA DEL**

1 REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DEL SEÑOR EFRAÍN
2 ARTURO GUACHICHULLCA GUACHICHULLCA, A FIN DE QUE LO INTEGRE
3 AL PREDIO DE SU PROPIEDAD QUE ES EL ÚNICO COLINDANTE,
4 ACOGIENDO FAVORABLEMENTE LOS SIGUIENTES INFORMES: OFICIO
5 NO. PS-1312-2023 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR
6 EL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, OFICIO NRO. DGAC-
7 5194-2023, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR LA
8 SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS; Y, EL ACTA
9 DE LA COMISIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS, CELEBRADA EL 28 DE
10 ABRIL DE 2023, UBICADO EN LA PARROQUIA EL VECINO; DE
11 ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:

12

13 DATOS DEL PREDIO COLINDANTE:

14 PROPIETARIO: EFRAÍN ARTURO GUACHICHULLCA GUACHICHULLCA.
15 UBICACIÓN: CALLE DE LA ZARIGÜEYA Y TORIL.
16 PARROQUIA: EL VECINO.
17 CLAVE CATASTRAL: 14-09-106-107-000.

18

19 ÁREA Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURAS:

20 ÁREA: 134,77 M2.
21 FRENTE: 9,00 M, CON CALLE DE LA ZARIGÜEYA.
22 FONDO: 9,48 M, CON LOS LOTES TRES Y CUATRO.
23 UN COSTADO: 14,79 M, CON INMUEBLE DE ARTURO GUACHICHULLCA
24 OTRO COSTADO: 14,4 M, CON LOTE 7.

25

26 ÁREA Y LINDEROS SEGÚN LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO:

27 ÁREA: 134,77 M2.
28 NORTE: DESDE P3 A P14 EN 1,08 M, CON GUACHICHULLCA VEGA
29 JOHANNA PRISCILA LOTE 3, DESDE P14 A P13 EN 8,40
30 M, CON GUACHICHULLCA GUACHICHULLCA MARÍA TRÁNSITO
31 LOTE 4.
32 SUR: DESDE P4 A P10 EN 9,0 M, CON ÁREA MUNICIPAL.
33 ESTE: DESDE P10 A P11 EN 5,20 M, CON GUACHICHULLCA
34 GUACHICHULLCA EFRAÍN ARTURO LOTE 4B, DESDE P11 A

1 P12 EN 7,70M CON GUACHICHULLCA GUACHICHULLCA
2 EFRAÍN ARTURO LOTE 1 Y DESDE P12 HASTA P13 EN
3 1,89M CON GUACHICHULLCA GUACHICHULLCA MARÍA
4 DOLORES.

5 OESTE: DESDE P4 A P3 EN 14,40 M, CON GUACHICHULLCA
6 GUACHICHULLCA MANUEL JESÚS.

7 ÁREA Y LINDEROS DEL REMANENTE:

8 ÁREA: 27,06 M2.

9 NORTE: DESDE P4 A P10 EN 9,00 M, CON GUACHICHULLCA
10 GUACHICHULLCA EFRAÍN ARTURO.

11 SUR: DESDE P8 A P9 EN 8,90 M, CON CALLE DE LA ZARIGÜEYA

12 ESTE: DESDE P9 A P10 EN 3,07 M, CON GUACHICHULLCA
13 GUACHICHULLCA EFRAÍN ARTURO LOTE 4B.

14 OESTE: DESDE P4 A P8 EN 2,96 M, CON GUACHICHULLCA
15 GUACHICHULLCA MANUEL JESÚS.

16

17 ÁREA Y LINDEROS DEL PREDIO INCLUIDO EL REMANENTE:

18 ÁREA: 27,06 M2 + 134,77 M2 = 161,83 M2.

19 NORTE: DESDE P3 A P14 EN 1,08 M, CON GUACHICHULLCA VEGA
20 JOHANNA PRISCILA LOTE 3, DESDE P14 A P13 EN 8,40
21 M, CON GUACHICHULLCA GUACHICHULLCA MARÍA TRÁNSITO
22 LOTE 4.

23 SUR: DESDE P8 A P9 EN 8,90 M, CON CALLE DE LA ZARIGUEYA

24 ESTE: DESDE P9 A P10 EN 3,07 M, CON GUACHICHULLCA

25 GUACHICHULLCA EFRAÍN ARTURO LOTE 4B, DESDE P10 A

26 P11 EN 5,20 M, CON GUACHICHULLCA GUACHICHULLCA

27 EFRAÍN ARTURO LOTE 4B, DESDE P11 A P12 EN 7,70 M

28 CON GUACHICHULLCA GUACHICHULLCA EFRAÍN ARTURO LOTE

29 1 Y DESDE P12 HASTA P13 EN 1,89 M CON

30 GUACHICHULLCA GUACHICHULLCA MARÍA DOLORES.

31 OESTE: DESDE P8 A P4 EN 2,96 M, CON ÁREA MUNICIPAL Y

32 DESDE P4 A P14 EN 14,40 M.

33

34 AVALÚO DEL REMANENTE A SER ADJUDICADO:

35 ÁREA DE REMANENTE: 27,06 M2.

1 AVALÚO DEL PREDIO COLINDANTE (TERRENO): 16.158,17 USD.
2 ÁREA EN EL SISTEMA ORACLE (TERRENO): 134,77M2.
3 VALOR POR M2 (TERRENO): \$ 16158,17 USD / 134,77 M2= \$
4 119,8944 USD.
5 AVALÚO DEL REMANENTE: \$119,8944 USD X 27,06 M2 =
6 \$3.244,34 USD.
7 AVALÚO TOTAL A CANCELAR: \$ 3.244,34 USD.
8

9 EL AVALÚO HA SIDO CALCULADO EN BASE A LA "ORDENANZA DE
10 APROBACIÓN DEL PLANO DEL VALOR DEL SUELO URBANO Y RURAL, DE
11 LOS VALORES DE LAS TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS
12 FACTORES DE CORRECCIÓN DEL VALOR DE LA TIERRA Y
13 EDIFICACIONES Y LAS TARIFAS QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO
14 2022-2023".
15

16 ORIGEN: EL REMANENTE SE GENERA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:
17 PLANIFICACIÓN DENOMINADA: "(...) REFORMA A LA PLANIFICACIÓN
18 DE LOS SECTORES "EL CAMAL", "OCHOA LEÓN", Y "SAN VICENTE DE
19 PATAMARCA" (...)", APROBADA POR EL CONCEJO CANTONAL EN FECHA
20 13 DE MAYO DE 2016.
21

22 8.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REPLANIFICACIÓN DE
23 LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE KURT DORFZAUN, ENTRE CALLE
24 PLUTARCO Y DEL CEBOLLAR, PERTENECIENTE A LA REFORMA A LA
25 REPLANIFICACIÓN DEL SECTOR LA QUEBRADA CALICANTO, PARROQUIA
26 SAN SEBASTIÁN". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
27 URBANISMO DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2023.
28

29 SEÑOR ALCALDE: señora Directora de Planificación tiene
30 usted la palabra sobre el punto que estamos tratando.
31

32 DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
33 TERRITORIAL: muy buenas tardes señor Alcalde, señora
34 Vicealcaldesa, señoras y señores Concejales del cantón,
35 compañeros del GAD municipal, me voy a permitir hacer una

1 presentación sobre el informe técnico que se ha emitido
2 desde la dirección de Planificación con respecto a la
3 prolongación a esta vía: replanificación de la prolongación
4 de la calle Kurt Dorfzaun entre calle Plutarco y del
5 Cebollar, perteneciente a la reforma a la replanificación
6 del sector la Quebrada Calicanto, parroquia San Sebastián,
7 como antecedentes me permito informar que mediante el
8 trámite de código EXT-21001-2022 emitido por el señor
9 Rommel Reibán Delgado, bajo su calidad de Presidente del
10 barrio los Alisos del Cebollar, quien indica lo siguiente,
11 la pavimentación o colocación de la carpeta asfáltica en la
12 continuación de la calle Kurt Dorfzaun al no ser una calle
13 habilitada nos está causando serios inconvenientes a nivel
14 de seguridad ya que varios delincuentes aprovechando que no
15 hay acceso han convertido este sector en guaridas, lo que
16 está generando enfrentamientos y zozobra entre los
17 moradores que viven alrededor, bajo esta primicia se ha
18 revisado la planificación de la vía, sin embargo ha sido
19 necesario realizar un levantamiento por parte de la unidad
20 de vías por lo que se ha considerado la necesidad de
21 replanificar esta vía considerando que actualmente existen
22 algunas edificaciones que se encuentran levantada en los
23 predios colindantes y se mantiene la sección plantada
24 originalmente adaptándose ya a las condiciones actuales del
25 sitio, aquí podemos ver justamente la localización de esta
26 vía en las fotografías se puede evidenciar algunos lotes
27 baldíos en donde se realizan actos delictivos en la
28 actualidad por lo que los moradores del barrio bajo su
29 representante principal manifiestan la necesidad de
30 habilitar esta vía, este tramo vial a fin de reducir la
31 seguridad y poder dar continuidad a esta accesibilidad que
32 tienen los predios, sin embargo como se puede ver en la
33 imagen hay algunas viviendas que ya se encuentran
34 construidas y también la existencia de un remanente
35 municipal ha llevado a la necesidad de replanificar esta

1 vía aprovechando este espacio de propiedad pública, aquí
2 podemos ver justamente la planificación vigente como
3 podemos ver la vía de 8 metros actualmente planificada,
4 esta planificación se aprobó el 27 de septiembre del 2013,
5 mediante la reforma a la replanificación del sector la
6 Quebrada Calicanto, esta es la propuesta de replanificación
7 se desplaza el eje vial manteniendo los 8 metros de sección
8 de la vía, y como decía aprovechando la existencia de un
9 remanente municipal y también respetando los cerramientos
10 existentes en las viviendas colindantes, hasta ahí el
11 informe señor Alcalde muchas gracias.

12

13 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Directora, esto fue aprobado
14 en la comisión de Urbanismo según consta en el acta,
15 consulto si es que existe alguna duda o consulta de los
16 señores, señoras Concejales, señor Concejal Xavier
17 Bermúdez.

18

19 DR. XAVIER BERMÚDEZ: gracias señor Alcalde, muy escueto el
20 informe me parece demasiado escueto, realmente estamos
21 yendo a replanificar y tenemos obviamente señor Alcalde el
22 asunto de tener nuestra documentación acá y que la tengo
23 también, pero me parece muy escueto es decir sí temas de
24 seguridad, pero cuál ha sido la intervención sé que ha
25 existido señora Directora inspecciones y todo pero no se
26 hace un análisis en el Concejo Cantonal, tiene que venir a
27 un análisis profundo sobre una replanificación vial,
28 entonces yo sí quisiera que nos inteligencien mejor, yo soy
29 Abogado no soy Ingeniero, pero necesitamos también el
30 Concejo Cantonal tener pleno conocimiento y seguridad sobre
31 lo que se va a aprobar y lo que no se va a aprobar, con dos
32 láminas yo creo que sería yo he leído el resto de la
33 propuesta y existen algunas situaciones que sí me gustaría,
34 usted dice la parte amarilla punteada, esa es la
35 intervención o sea ser un poco más explícitos en el asunto

1 porque realmente muy escueto, no se dice mucho, no se
2 ahonda en el asunto señor Alcalde con su venia por favor,
3 disponga al Concejo Cantonal se entreguen todos los
4 informes, pero informes que sean informes no escuetos,
5 informes profundos sobre lo que se está tratando porque
6 nosotros estamos resolviendo, y para resolver necesitamos
7 conocer de buena manera, gracias.

8

9 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Concejal, creo que es legítimo
10 el hecho de que se pueda explicar con mayor profundidad los
11 temas, solicitaría más bien a la señora Directora que pueda
12 hacer una explicación adicional sobre el informe técnico
13 que está adjunto y quizás pueda ser complementado por el
14 Arquitecto Juan Castillo que también está aquí que es quien
15 hizo el informe y pueda ahondar en temas adicionales sobre
16 ese tema, señora Directora si puede ahondar un poco más en
17 la razón por la cual el municipio vio pertinente la
18 replanificación que es un tema digamos que es potestad
19 exclusiva del Concejo Cantonal y obviamente las razones del
20 mismo.

21

22 DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
23 TERRITORIAL: de acuerdo señor Alcalde, sí efectivamente en
24 realidad bueno se ha adjuntado toda la documentación
25 necesaria, sin embargo me permito comentar un poco más a
26 detalle el tema, como mencionaba inicialmente la
27 planificación vigente fue aprobada en el año 2013, es decir
28 que ha pasado 10 años a partir de lo cual ya se ha
29 configurado, se ha consolidado este sector y aquí podemos
30 ver una imagen actual de las viviendas que se encuentran ya
31 edificadas hacia el sector, en este momento se ha dejado la
32 provisión de esta vía si bien es cierto está respetándose,
33 mejor dicho aquí tenemos el espacio para el trazado, sin
34 embargo las construcciones ya no están coincidiendo con la
35 planificación actual que fue aprobada en el año 2013,

1 adicionalmente como mencionaba en esta parte superior se
2 puede observar un remanente municipal, bueno no me permite
3 hacer un mayor acercamiento a la imagen, sin embargo se
4 puede observar que aquí es perfectamente factible
5 aprovechar este espacio que actualmente ya es de propiedad
6 del municipio, y también como decía tenemos aquí algunos
7 cerramientos que están ya edificados con estas viviendas,
8 por tal motivo se considerada necesaria la replanificación
9 de esta vía, como decía inicialmente actualmente aquí
10 podemos ver en las fotografías de estos espacios que se han
11 respetado justamente considerando la reserva de esta vía,
12 sin embargo actualmente son espacios abandonados que
13 realmente han servido más bien para generar actos
14 delictivos, aquí podemos ver la una parte de la vía en los
15 dos extremos de la vía que se pretende replanificar,
16 existen calles ya pavimentadas que dan un buen acceso hacia
17 los habitantes de la zona, sin embargo falta complementar
18 este tramo y aquí podemos ver las imágenes justamente del
19 inicio y el fin de la vía a replanificar, señor Alcalde me
20 permito dar la palabra al técnico que estuvo a cargo de
21 este proceso para que pueda ahondar a mayor detalle
22 cualquier explicación.

23

24 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Directora, al ser un tema
25 digamos de arrastre de la administración anterior, le
26 solicito al técnico que hizo el informe que pueda ahondar
27 más en el tema por favor.

28

29 TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: muy
30 buenas tardes señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, miembros
31 del Concejo, compañeros, bueno efectivamente la propuesta
32 de replanificación nace de la necesidad de la ciudadanía,
33 por qué, porque en este tramo exactamente cuándo explicó la
34 Arquitecta efectivamente en este sector tras la necesidad
35 desde el punto de vista social que también se analiza,

1 existe problemas de inseguridad ya que acarrearía años
2 atrás y a través de la ejecución del parque Alisos del
3 Cebollar que se encuentra en la parte de arriba, se ve la
4 necesidad y la factibilidad de realizar la apertura de esta
5 vía, el momento de que la unidad de vías va a campo que
6 comúnmente lo hacemos, se verifica que la propuesta vial
7 desde el 2013 a la fecha no coincide, es por eso como
8 explicó la Arquitecta se hace un levantamiento del estado
9 actual y de los cerramientos vigentes, por lo que como
10 propuesta final se establece únicamente el cambio del eje
11 de la vía planificada en el 2013 como podemos ver, la línea
12 entre punteada es la planificación 2013, y la línea negra
13 es la propuesta que estamos enseñando este momento, en este
14 tipo de informes prácticamente de unos 50 metros
15 aproximadamente no es necesario una información más
16 profunda para poder explicar lo que se va a hacer,
17 netamente como lo había indicado al inicio se inicia este
18 trámite con una petición exterior, la cual incluso se
19 adjunta el historial de trámites que se encuentran en sus
20 manos, y posterior a eso se hace todos los trámites
21 pertinentes que está dentro de la competencia de la
22 dirección de Planificación Territorial conjuntamente en
23 coordinación con la dirección de Avalúos y Catastros para
24 qué, para verificar el tema de dominio de los predios, así
25 como explicó la Arquitecta en la esquina donde me encuentro
26 señalando este momento, existe un predio municipal, es así
27 que la replanificación ocupa predios municipales para poder
28 intervenir, de igual manera cabe mencionar que esta
29 propuesta de replanificación en un futuro lo que va a traer
30 consigo es la apertura vial, y posteriormente la
31 indemnización de los predios privados, a más de eso lo que
32 se pretende es crear una colección entre la calle Plutarco
33 y la calle del Cebollar, de esta manera se realiza un
34 amanzanamiento del sector y se evita de esta manera se cree
35 un espacio inseguro e insalubre, eso en cuanto a la

1 explicación técnica que dentro de la dirección de
2 Planificación pudiéramos exponerle.

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias Arquitecto, consulto al Concejal
5 Bermúdez si es que tiene algún tema adicional o ha sido
6 solventado sus dudas.

7

8 DR. XAVIER BERMÚDEZ: ha sido solventada señor Alcalde,
9 gracias, me parece que la claridad en todas las situaciones
10 y en los informes tiene que venir siempre y eso permítame,
11 no llega ni siquiera a sugerencia tiene que ser una
12 obligación de cada uno de los Directores entregar realmente
13 fundamentado cada uno de los informes no tan escuetos, esa
14 pequeña observación nada más señor Alcalde muchísimas
15 gracias.

16

17 SEÑOR ALCALDE: con gusto Concejal será acogida esa petición
18 de parte de estos informes para hacerlo con mayor
19 detenimiento como se ha solicitado, Concejal Rocío Juca
20 tiene usted la palabra.

21

22 DRA. ROCÍO JUCA: gracias señor Alcalde, solamente una
23 inquietud por favor si me pueden ayudar, dentro de la
24 replanificación de la prolongación de la calle en mención
25 existen ya viviendas que están construidas.

26

27 TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: sí
28 efectivamente como mencionó la Arquitecta en este tramo, en
29 la lateral este se puede observar que ya existen viviendas
30 construidas, pero el lateral oeste que existen
31 construcciones, como se puede observar en la imagen existe
32 un lote baldío en donde ese el foco de contaminación y el
33 foco donde se originó esta petición, claramente incluso en
34 el levantamiento, en las fotografías se puede observar la
35 consolidación que existe en el sector, por lo tanto aparte

1 de afrontar la inseguridad se da acceso a estos predios
2 interiores.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Concejala Juca.

5

6 DRA. ROCÍO JUCA: gracias, por qué preguntaba, porque de
7 alguna u otra manera si es que hay viviendas construidas y
8 en su momento fueron efectivamente construidas valga la
9 redundancia con los debidos permisos con su línea de
10 fábrica, qué va a pasar con ellos se socializó, porque no
11 podemos restar un derecho para en este caso quizás
12 enfrentar un nuevo momento para la replanificación, yo creo
13 que parte de la socialización y todo es poder evacuar este
14 tipo de inconvenientes que nos va a traer a todo el Concejo
15 Cantonal el momento que nosotros aprobemos.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Arquitecto.

18

19 TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: sí
20 efectivamente como se indicó como antecedente, este trámite
21 inició de la necesidad de la comunidad, es por eso que por
22 parte de Planificación se hace un levantamiento en campo
23 actualizado de la situación actual de los cerramientos y
24 casas existentes, en este caso como indiqué la unidad de
25 vías realiza un levantamiento de los cerramientos, para
26 qué, para poder respetar en lo mayor posible aquellos
27 cerramientos, únicamente en la parte final como podemos
28 observar existe un muro justo en este punto como podemos
29 observar, y en el cual en el mismo informe se indica que a
30 través de la aprobación de esa replanificación la
31 municipalidad tiene la obligación de iniciar un proceso que
32 se llama anuncio de proyecto, para una indemnización
33 posterior, pero para llegar a ese punto primero debemos
34 aprobar esta replanificación y continuar con el trámite de

1 indemnización a través de las fichas que genera la
2 dirección de Avalúos y Catastros.

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias Arq. Castillo, consulto a las y los
5 señores Concejales si es que hay alguna duda adicional o su
6 pronunciamiento sobre el punto del orden del día, por
7 moción de la Concejala Mónica Pesántez, secundada de la
8 Concejal Juca, consulto si aprobamos el punto del orden del
9 día, por unanimidad señor Secretario siguiente punto del
10 orden del día por favor.

11

12 SEÑOR SECRETARIO: en consecuencia señor Alcalde, se aprueba
13 el octavo punto del orden del día.

14

15 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
16 **8 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA**
17 **COMISIÓN DE URBANISMO DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2023,**
18 **RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA REPLANIFICACIÓN**
19 **DE LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE KURT DORFZAUN, ENTRE CALLE**
20 **PLUTARCO Y DEL CEBOLLAR, PERTENECIENTE A LA REFORMA A LA**
21 **REPLANIFICACIÓN DEL SECTOR LA QUEBRADA CALICANTO, PARROQUIA**
22 **SAN SEBASTIÁN".**

23

24 **9.- CONTINUACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA**
25 **"PLANIFICACIÓN DE LA ESCALINATA, CALLE SIN NOMBRE Y PASO DE**
26 **SERVIDUMBRE ENTRE LA CALLE MIGUEL MOLINA Y CALLE TARCISIO**
27 **ARTEAGA, SECTOR EL CEBOLLAR, PARROQUIA SAN SEBASTIÁN". SE**
28 **CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE FECHA 26 DE**
29 **ENERO DE 2023, EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE FECHA**
30 **28 DE JULIO DE 2022 Y EL OFICIO NRO. CU-0017-2023 DE FECHA**
31 **10 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE DE LA**
32 **COMISIÓN DE URBANISMO DE ESA FECHA Y MÁS DOCUMENTOS DE**
33 **SOPORTE DEL REFERIDO PUNTO.**

34

1 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, señora Directora
2 de Planificación tienes usted la palabra para la
3 explicación detallada sobre este punto por favor.

4

5 DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
6 TERRITORIAL: muchas gracias señor Alcalde, sí me voy a
7 permitir comentar los antecedentes sobre este punto; la
8 presente petición fue promovida por parte del Arq. Antonio
9 Idrovo bajo el trámite EXT-31885-2019, quien solicita a la
10 dirección de Planificación una propuesta de planificación
11 vial en el sector calle Miguel Molina, considerando una vía
12 de retorno que se desarrollaría en un camino peatonal
13 existente, por otro lado el señor Fabián Merchán Coronel
14 bajo un oficio ciudadano de fecha 25 de septiembre de 2020,
15 y bajo el oficio de fecha 26 de enero de 2022 en calidad de
16 propietario de un predio ubicado en el mismo tramo vial
17 solicita se considere un retiro menor a 9 metros desde el
18 eje de camino vecinal existente, por otro lado el Ing.
19 Joaquín Espinoza bajo el trámite ciudadano de código CIU-
20 2022-0779 solicita bajo sus intereses y conjuntamente en
21 coordinación con los moradores del sector contar con una
22 escalinata que se localice en la calle Tarcisio Arteaga que
23 enlazaría la calle Miguel Molina, justamente su
24 construcción evitaría el desfogue de aguas lluvias en los
25 tramos viales adyacentes, bajo estos antecedentes estas
26 solicitudes ciudadanas, la dirección de Planificación ha
27 trabajado en la propuesta aquí podemos ver me voy a
28 permitir indicar a mayor detalle las solicitudes
29 ciudadanas, por un lado el propietario de esta vivienda
30 tiene frente a un actual camino vecinal, por lo que se le
31 solicita un retiro del mismo, de 9 metros a partir del eje
32 de este camino vecinal, sin embargo estos predios
33 adyacentes ya tienen una construcción que se ha dado con un
34 retiro posterior de 3 metros desde este eje, por lo que el
35 propietario solicita un tratamiento similar para que pueda

1 tener así mismo los 3 metros de retiro a partir de ese
2 eje vial.

3

4 Para ello se propone generar una servidumbre de paso en
5 este sector ya que aquí no es factible generar la
6 continuación de este camino peatonal actualmente existente,
7 adicionalmente existe aquí este es el camino peatonal que
8 actualmente existe y la propuesta plantea ampliar este
9 camino configurando una calle de retorno que pueda servir
10 de acceso a los propietarios de estos bienes que se
11 encuentran colindantes a esta vía, sin embargo lo que se
12 propone es que posteriormente los propietarios de estos
13 predios puedan hacer bajo la figura de un ajuste de suelos
14 justamente dejar la previsión para la habilitación de este
15 camino de retorno, y finalmente lo que se expone también
16 bajo la solicitud de los moradores es la creación de esta
17 escalinata que conectaría la parte de estas viviendas la
18 parte baja con la vía llamada Miguel Molina, estas son las
19 3 solicitudes que se ha dado por los moradores que están
20 siendo atendidas bajo una misma propuesta de
21 replanificación, aquí podemos ver la planificación vial
22 vigente, como se puede observar aquí existe una calle
23 planificada, sin embargo por la pendiente existente no es
24 factible habilitar una vía carrozable, por lo tanto se
25 propone la construcción de estas escalinatas, y también la
26 vía que se comentaba la Miguel Molina es la única que se
27 encuentra planificada en el sector, por eso es que se
28 propone justamente la habilitación de esta vía de retorno
29 que pueda dar acceso a las predios que se encuentran hacia
30 este sector, finalmente me permito indicar, bueno este es
31 el estado actual lo que comentaba, este es el camino
32 vecinal por el cual se solicita el retiro de los 9 metros a
33 todos los propietarios, esta es la vía peatonal existente y
34 la calle planificada actualmente.

35

1 Finalmente está la propuesta como comentaba aquí se
2 plantea la creación de una calle de retorno, la
3 conformación de una servidumbre de paso bajo esta
4 servidumbre ya el retiro exigido para los propietarios,
5 sería de 3 metros y finalmente la conformación de la
6 escalinata que permitiría mejorar la accesibilidad del
7 sector, esa es la propuesta señor Alcalde.

8

9 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Directora, consulto a las
10 señoras y señores Directores si es que hay alguna duda o
11 aclaración, Concejal Rocío Juca por favor.

12

13 DRA. ROCÍO JUCA: bueno estamos frente a un caso que
14 realmente es un derecho real, en el que está sumamente
15 motivado como bien lo establece el código civil por lo
16 tanto yo ahí sí mociono que se proceda a la aprobación del
17 punto.

18

19 SEÑOR ALCALDE: hay la moción que está secundada por la
20 Concejala Mónica Pesántez, consulto si aprobamos este punto
21 a los señores Concejales, por unanimidad señor Secretario
22 siguiente punto del orden del día.

23

24 SEÑOR SECRETARIO: en consecuencia señor Alcalde se aprueba
25 el noveno punto del orden del día.

26

27 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
28 **9 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA**
29 **COMISIÓN DE URBANISMO DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023, EL ACTA**
30 **DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022 Y**
31 **EL OFICIO NRO. CU-0017-2023 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2023,**
32 **SUSCRITO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE**
33 **ESA FECHA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA**
34 **PLANIFICACIÓN DE LA ESCALINATA, CALLE SIN NOMBRE Y PASO DE**

1 SERVIDUMBRE ENTRE LA CALLE MIGUEL MOLINA Y CALLE TARCISIO
2 ARTEAGA, SECTOR EL CEBOLLAR, PARROQUIA SAN SEBASTIÁN”.

3
4 10.- CONTINUACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA
5 AUTORIZACIÓN DE UNA SERVIDUMBRE HIDROSANITARIA SOBRE EL
6 PREDIO MUNICIPAL IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NO.
7 0601165006000, SOLICITADO POR EL SR. ROSENDO ABDÓN CARRASCO
8 CONTRERAS. SE CONOCERÁ EL OFICIO NRO. PS-1105-2023 DE FECHA
9 02 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR EL SEÑOR PROCURADOR
10 SÍNDICO DE ESA FECHA Y MÁS DOCUMENTOS DE SOPORTE DEL
11 REFERIDO PUNTO.

12
13 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, en este punto le
14 solicito al señor Procurador Síndico que pueda informar al
15 pleno de este Concejo sobre el informe del 2 de mayo de
16 2023, y sobre el punto precisamente de continuación sobre
17 el punto décimo del orden del día por favor.

18
19 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: gracias señor Alcalde, este
20 punto décimo del orden del día reza sobre un punto cuyo
21 tratamiento se ha suspendido en una sesión del Concejo
22 Cantonal sobre un informe jurídico emitido por el
23 Procurador Síndico de la época y que fundamentalmente se
24 contrae una discusión acerca de si esta servidumbre que ha
25 sido solicitada y requerida sea constituida sobre un bien
26 de dominio municipal, debe ser o no autorizada por el
27 Concejo Cantonal o si se trata de un tema estrictamente
28 administrativo que debe ser autorizado por el señor
29 Alcalde, el informe que obra del orden del día con fecha 2
30 de mayo de este año, bajo el oficio PS-105-2023,
31 fundamentalmente reitera un criterio anterior emitido por
32 la Sindicatura en el sentido de que efectivamente es una
33 necesidad de que el Concejo Cantonal apruebe la solicitud
34 de constitución de esta servidumbre sobre un bien
35 municipal, entorno a esta discusión no está aquí

1 incorporado un pronunciamiento jurídico de esta
2 Sindicatura, pero creo que es necesario partir en este caso
3 de una noción de lo que es la servidumbre y de los efectos
4 que esta produce, y es noción no está simplemente reflejada
5 o solamente reflejada en las disposiciones del COOTAD, más
6 bien dicho no hay si quiera referencia a ella, lo que nos
7 obliga un poco a remontarnos al código civil para entender
8 como decía, en qué consiste esta servidumbre, y cuáles son
9 los efectos para tratar aportar algo de luz acerca de la
10 facultad o no del Concejo Cantonal para aprobarlo, el
11 COOTAD en el artículo 488 si no me equivoco, se refiere a
12 las servidumbres reales, señala; el municipio o distrito
13 metropolitano podrá imponer servidumbres reales en los
14 casos que sea indispensable para la ejecución de obras
15 destinadas para la prestación de un servicio público
16 siempre que dicha servidumbre no implique la ocupación
17 gratuita del más del 10% de la superficie al predio
18 afectado, me refiero a esta norma porque está señalada en
19 el cuerpo del informe legal que está incorporado en el
20 orden del día, pero debo hacer notar que esta disposición
21 se refiere más bien cuando el municipio para prestar un
22 servicio público requiere imponer u obligar a un ciudadano
23 al establecimiento de una determinada servidumbre en un
24 terreno de propiedad privada para la prestación del
25 servicio público, en este caso concreto estamos en un
26 escenario inverso, es decir es un ciudadano que para
27 acceder a un servicio público requiere de que en un predio
28 de propiedad municipal se constituya una servidumbre, ahora
29 bien no hay una disposición expresa acerca de este tema en
30 el COOTAD ni tampoco si se trata de un asunto de resolución
31 del Concejo Cantonal o si cae dentro de la esfera meramente
32 administrativa a cargo del ejecutivo cantonal, en ese
33 sentido creo que es pertinente hacer referencia al artículo
34 595 del código civil, que define qué es la servidumbre y

1 qué es un derecho real, con su venia me permito dar
2 lectura.

3

4 Derecho real, es el que tenemos todos sobre una cosa sin
5 respecto a determinada persona, son derechos reales el de
6 dominio, el de herencia, los de usufructo, o uso
7 habitación, los de servidumbre activas, el de prenda y el
8 de hipoteca y de estos derechos nacen acciones reales, creo
9 que es importante esta puntualización porque efectivamente
10 al constituirse una servidumbre sobre un bien municipal se
11 está constituyendo un derecho real, y de ese derecho real a
12 su vez nace la posibilidad de que el ciudadano ejerza
13 acciones sobre ese derecho real, en este sentido yo creo
14 que es necesario tener en cuenta de que la constitución de
15 una servidumbre aunque puede a priori entenderse
16 simplemente como una disposición de carácter
17 administrativo, genera efectos prácticos sobre un bien
18 municipal, que eventualmente incluso pueden limitar el uso
19 o la utilidad de ese bien para fines municipales, si bien
20 es cierto que entre los informes técnicos que obran del
21 orden del día tanto de ETAPA como de las diferentes
22 direcciones municipales, se indica que esta servidumbre no
23 se contrapone a la planificación municipal sobre este
24 predio, en mi opinión señor Alcalde y señores Concejales
25 por los efectos que produce esta servidumbre, es necesario
26 y sería recomendable que el Concejo Cantonal se pronuncie
27 sobre ello de manera que, si se tratase por otra parte
28 solamente de un decisión administrativa luego no se
29 cuestione que a través de un acto meramente administrativo
30 del señor Alcalde se afectó la utilidad, la disponibilidad
31 de un bien de dominio público que en este caso es el que
32 está en cuestión.

33

34 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Procurador Síndico, varios de
35 estos temas compañeros y compañeras Concejales suelen venir

1 al Concejo Cantonal, normalmente es a la inversa como ha
2 indicado el señor Procurador Síndico, a veces necesita en
3 este caso pasar por ejemplo un tema de tubería para
4 alcantarillado y hay alguna persona que está en oposición a
5 aquello, y si es que es por el bienestar público de que
6 tiene que pasar por ahí, pues el Concejo Cantonal resuelve
7 el tema de la servidumbre forzosa para que se obligue
8 precisamente por un bien colectivo a que pase por un
9 terreno que tiene que ir una tubería en este caso enterrada
10 por ser un tema hidrosanitario, el caso actual es para un
11 terreno municipal es la primera vez también que veo un tema
12 de esta naturaleza, y por eso se ha traído entiendo al
13 Concejo Cantonal para que siendo la máxima autoridad del
14 cantón pueda tomar la decisión que corresponde, más allá de
15 que es un bien público y que es de dominio de toda la
16 ciudadanía en general lo que esto ocasiona es de que
17 efectivamente se pueda a hacer una construcción para poder
18 dotar de servicios básicos a ciudadanos y que evidentemente
19 tengan servicios hidrosanitarios, por lo tanto creo que si
20 es que hay alguna consulta adicional, Concejal Manuel
21 Alvarado tiene usted la palabra por favor.

22

23 ING. MANUEL ALVARADO: gracias señor Alcalde, sí
24 precisamente mi pregunta y mi consulta iba sobre el tema
25 cuál es la petición de este paso de servidumbre que me
26 parece muy lógico e importante siempre y cuando sea para
27 beneficio de la ciudadanía para poder cubrir de servicios
28 básicos, yo creo que ese es un tema que se viene dando
29 sobre todo en la parte rural donde mucha gente pide a los
30 vecinos que se preste un paso de servidumbre, bueno se dice
31 preste pero realmente lo que dice el Doctor es verdad y
32 prácticamente acceden a todo una obligación en temas de
33 derecho, yo creo que si nosotros tenemos un predio ahí como
34 municipio realmente sería ilógico no aprobar este punto,

1 más bien ahí todo el respaldo señor Alcalde de mi parte
2 para poder aprobar, muchas gracias.

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejal Alvarado, consulto a los
5 señores Concejales, Concejala Rocío Juca tiene usted la
6 palabra.

7

8 DRA. ROCÍO JUCA: únicamente para apoyar la moción, ya que
9 estamos al frente nuevamente de un derecho real, como bien
10 lo establece y dieron lectura a los artículos del COOTAD,
11 sobre todo también en concordancia con el código civil, por
12 lo tanto la ser una necesidad imperiosa en el tema como
13 bien lo decía el Concejal Manuel, es una servidumbre
14 hidrosanitaria por lo tanto apoyo la moción.

15

16 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejala Juca, ha sido calificada
17 la moción consulto si hay unanimidad en la resolución, se
18 aprueba por unanimidad señor Secretario, siguiente punto
19 del orden del día.

20

21 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, al ser aprobado el último
22 punto del orden del día debo comentarle que no tenemos más
23 puntos.

24

25 SEÑOR ALCALDE: agradezco a las señoras y señores Concejales
26 por su concurrencia, doy por clausurada la sesión,
27 agradeciéndoles por su participación.

28

29 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
30 **10 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y**
31 **APROBADA LA AUTORIZACIÓN DE UNA SERVIDUMBRE HIDROSANITARIA**
32 **SOBRE EL PREDIO MUNICIPAL IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL**
33 **NO. 0601165006000, SOLICITADO POR EL SR. ROSENDO ABDÓN**
34 **CARRASCO CONTRERAS, ACOGIENDO FAVORABLEMENTE EL OFICIO NRO.**
35 **PS-1105-2023 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR EL**

1 SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO DE ESA FECHA Y MÁS DOCUMENTOS DE
2 SOPORTE DEL REFERIDO PUNTO”.

3

4 Termina la sesión a las 17H00.

5

6

7

8

9

10

11

12 PhD Cristian Zamora Matute, Dr. Vicente Astudillo Saquicela

13 **ALCALDE DE CUENCA.**

SECRETARIO DEL CONCEJO

14

MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.